
Biografía

Síntesis cronológica de la vida y la obra de Joaquín V. González *

EDUARDO PETTORUTI

1 8 6 3

(Nacimiento)

El 6 de marzo nace Joaquín Víctor González, en Nonogasta, departamento de Chilecito, provincia de La Rioja. Fueron sus padres don Joaquín González y doña Zoraida Dávila, riojanos como sus abuelos y bisabuelos de ambas ramas.

Al nacer Joaquín V. González, es presidente de la Nación el general Bartolomé Mitre, quien en este año 1863 tuvo que sofocar el movimiento de las montoneras del Norte para lo cual designa "director de la guerra en La Rioja" al gobernador de San Juan, don Domingo Faustino Sarmiento, cuyas fuerzas

nacionales van en apoyo del gobernador de aquella provincia, don Manuel Vicente Bustos, durante cuya administración concluyeron las actividades políticas y militares del general Angel Vicente Peñaloza, "El Chacho", en el bárbaro asesinato de Olta. (Noviembre de 1863. Historia de la Nación Argentina, director R. Levene, Vol. X, pág. 418). Y en este mismo año del nacimiento de J. V. González, es gobernador de Buenos Aires, don Mariano Saavedra, hijo del presidente de la Primera Junta de Mayo de 1810, y es rector de la Universidad de Buenos Aires, don Juan María Gutiérrez, año en que se funda el Colegio Nacional de Buenos Aires, raíz fructífera que extenderá sus líneas educacionales hacia

* Presentamos en esta síntesis cronológica, el amplio panorama de la vida laboriosa y fecunda del ilustre hombre de polifacética personalidad, en sus más diversas actividades anuales como estudiante, maestro, profesional, gobernador, legislador, universitario, jurista, constitucionalista, diplomático, sociólogo... y siempre: educador, pensador y poeta.

Muchos escritos del Dr. González, no se han publicado en folletos ni han integrado ningún libro. En las "Obras Completas" (25 volúmenes), además de las publicaciones dispuestas por su autor, se han agregado algunos de aquellos escritos inéditos. Por tal motivo, hemos optado la cita de sus labores intelectuales que integran las "Obras Completas" porque además de haberse incluido en ellas casi la total producción escrita del Dr. González —algunas poesías, bosquejos, apuntes, el autor las ha reservado en su archivo, libros de recortes y álbumes— llevan la fecha de realización. Los originales y archivo particular de González, pueden consultarse en la Sala González, instalada en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, plaza Rocha 137 (La Plata).

¹ Las citas van abreviadas; ejemplo: (O. C. 13º, 353), significa: O. C.: OBRAS COMPLETAS; 13º, número del volumen y 353, número de página.

las fundaciones de colegios similares en todas las capitales de las provincias argentinas. J. V. González participará ampliamente en esta construcción nacional.

Juan Bautista Alberdi, que ha dejado de ser diplomático después de haber tenido principal participación en la firma del tratado definitivo de paz con España (1863), fija su residencia en Francia, donde vivió quince años escribiendo numerosas colaboraciones para diarios y revista de toda América; cartas y opúsculos, que iluminaron el espíritu de Joaquín V. González para sus realizaciones en los problemas de la diplomacia, de la paz, de la guerra y de la educación.

Al día siguiente del nacimiento de Joaquín V. González, en la columna "Prensa Nacional" del diario "El Nacional" de Buenos Aires, aparece una amplia colaboración de un personaje que firma "Famatina" y que pide al gobierno nacional haga un camino carril y dice: "La provincia de La Rioja es indudablemente entre todas las provincias la que está más olvidada. Raras veces se oye hablar de ella, y casi se puede asegurar que si no fuese por los pequeños disturbios que continuamente sufre, nadie absolutamente se acordaría de que existe esa desgraciada provincia". Habla de sus riquezas naturales abundante y de buena calidad y dice: "¿Y la educación? Asómbrese ¡en toda la provincia de La Rioja hay una sola escuela! ¡Una sola escuela para una población de 36.000 habitantes!

1 8 6 4 - 1 8 7 8

(Infancia. Niñez)

"Un síntoma infalible de la aproximación o anuncio efectivo de la llegada de la vejez, es este afán incontenible que me domina de contar cosas de mi primera edad". No obstante esta declaración de Joaquín V. González, en todos los tiempos de su fecunda vida ha hablado sobre los hechos de su infancia, de su niñez y de su adolescencia, recuerdos escolares llenos de hermosas anécdotas narradas en *Mis montañas, Cuentos, Historias*, en sus charlas confidenciales y en muchos de sus discursos y conferencias como gobernador, le-

gisador, ministro, presidente de la Universidad Nacional de La Plata. El lector podrá investigar claramente sobre la formación espiritual, intelectual y moral del niño: de su hogar, de la escuela primaria; y del adolescente del Colegio Nacional. En la casa paterna y en la escuela de la villa natal aprendió las primeras letras. Y en la casa paterna, antes de cursar sus estudios secundarios en el Colegio Monserrat, de Córdoba, ya había leído centenares de obras antiguas y modernas, lo que le hizo decir en una carta enviada a *La Prensa*, de Buenos Aires, en 1890: "Las lecturas de la niñez marcan infaliblemente el carácter de los hombres; y como esto es una verdad experimentada, no será cargoso sobre ella", y aconseja: ¡"Leed los antiguos! Ellos consuelan los desfallecimientos del espíritu en las horas de prueba y fortalecen las voluntades fatigadas de luchar en vano...".

Siendo ministro de Justicia e Instrucción Pública, en su discurso sobre "Educación Integral", les dice a los miembros de la Segunda Conferencia de Profesores de Enseñanza Secundaria y Normal, el 9 de febrero de 1905: "El despertar y la forma de mis inclinaciones literarias nacieron de mis primeras lecturas: *La conciencia del niño*, de Sarmiento, que leía con fruición a los 10 años, debajo de unos enormes rosales de la finca paterna, y los *Trozos Selectos* de Cosson, que conocí en el Colegio Nacional, y cuya acertada selección y método han dado más enseñanza a mi generación, que muchas lecciones dogmáticas" (O. C. 13º, 353)¹. A los 11 años de edad organizó una biblioteca pública en su propia habitación, reuniendo todos los libros desperdigados en la casa —sala, comedor... hasta en la cocina: Chateaubriand, Calderón de la Barca, A. Dumas, J. Zorrilla, Figaro, Lord Chesterfield, Año Cristiano, El Correo de Ultramar, El Museo Familiar, gruesos libros raros, "folletos y papeles que venían de Buenos Aires que se usaban para envolver azúcar, etc.". Visitaron la flamante biblioteca los amigos de su padre y los condiscípulos a quienes los había invitado para concurrir todos los días a gozar de la lectura, pero éstos no se interesaron por la lectura ni por hacer una nueva visita a la biblioteca lo que hizo exclamar al bi-

BIOGRAFÍA

bibliotecario: "Y a fe que se los agradezco, porque no tuve más remedio que ponerme a leerlos uno tras otro, y al cabo de algunos días no había poder humano que me arrancase del sillón de mi despacho, donde me pasaba los días enteros sin ver el sol, amarrado de cuerpo y alma por el encanto secreto de aquellos infolios desenterrados de un sueño que hubo de ser eterno". (*Mi primera biblioteca*: O. C., 18º, 49/56). En abril de 1918, en un reportaje declara: "Mi primera vocación infantil, fue la poesía, y sigue siendo mi pasión... infantil". "En mi primera juventud —escribió versos a los 8 años—, que ha sido muy larga porque empezó muy temprano, leía mucho a Chateaubriand, *El genio del Cristianismo*, y los clásicos españoles —los poetas del siglo de oro—, y en mis años de Colegio intensifiqué mucho la lectura de los clásicos latinos y griegos, historias y mucho Macaulay y otros historiadores. Muy pocas novelas, salvo aquellas inevitables por lo famosas, y Lamartine, W. Scott, Zorrilla, Hugo y también los poetas indios, y la *Biblia* y los libros sabios de la antigüedad" (O. C., 23º 151). Pero donde el niño Joaquín adquiere material sólido para su formación intelectual y moral es en la casa paterna, donde todos los días se reúnen los hombres más importantes del pueblo y donde escucha los diálogos que se producen en esa época de su niñez "la más dolorosa y sangrienta en la siempre agitada vida interior de la provincia", que había comenzado el año de su nacimiento con el tremendo asesinato de "El Chacho". Y van iluminando su conciencia los hechos que se producen en el país en estos años de la primera edad. Su fina sensibilidad capta precozmente la realidad que vive. Y oye hablar persistentemente de Mitre, de Sarmiento y de Avellaneda, los presidentes que gobernaron en sus años de la infancia y la adolescencia. Y se suceden los hechos históricos: la guerra con el Paraguay, el Testamento político de Mitre, el asesinato de Urquiza, la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires, donde mueren más de 15.000 personas; la fundación de las escuelas nacionales y normales en las capitales de las provincias, la creación de centenares de escuelas primarias en todo el país, y

fundación de las escuelas Militar y Naval de la Nación... Oye hablar de Vélez Sársfield y del Código Civil argentino, de la fundación de los tres grandes diarios, "La Capital" de Rosario y "La Prensa" y "La Nación", de Buenos Aires, que llegan al despacho de su padre así como un ejemplar de *Martín Fierro*; de la fundación de la Facultad de Ciencias y del Observatorio de Córdoba; de la ley de educación común y creación del Colegio Nacional y Escuela de Comercio de Rosario, de proyectos de ferrocarril hacia el Norte... Oye hablar del centenario del nacimiento del general San Martín, de quien escribirá brillantes páginas de su belleza moral extraordinaria como lo hará de Belgrano, Mitre, Alberdi y Agustín Alvarez y sus maestros de la adolescencia que lo inclinaron al conocimiento de los grandes espíritus del habla inglesa y francesa y de la poesía.

1 8 7 9 - 1 8 8 0

(Adolescencia)

El adolescente Joaquín V. González sigue siendo un omnívoro lector en el Colegio Nacional Monserrat, de Córdoba. Estudia con afán el idioma inglés. Traduce con gran éxito la dulce elegía de Tomás More, "It is the last rose of summer" (La última rosa de verano), romance que ha penetrado en el corazón del pueblo inglés. En sus dos "confidencias": *La última rosa de verano* (O. C., 23º, 125) y *Javier Lazcano Colodrero* (O. C., 20º, 181), señala González a los "dos profesores que más honda huella intelectual y moral grabaron en mí" y al que "le profesaba yo un cariño filial y un culto tan intenso como silencioso". Este último, Javier Lazcano Colodrero, más paternal, que le permitía hacer uso de su biblioteca clásica española, maestro espiritual que fue en generaciones sucesivas maestro y amigo de Leopoldo Lugones y de Arturo Capdevila. Mientras, el 16 de abril de 1879, el general Julio A. Roca, ministro de guerra del presidente Avellaneda inicia su histórica campaña contra los indios, quien será dentro de pocos años su amigo dilecto —consejero y confidente— Agustín Alvarez, que acaba de egresar del Colegio Militar con la

BIOGRAFÍA

medalla de oro "a la conducta moral", participa en la expedición de Río Negro y Neuquén, y en 1880 cumple la campaña contra los indios en Azul y Guaminí, para regresar a Buenos Aires y tomar parte en el movimiento de fuerzas entre el presidente Avellaneda y el gobernador de Buenos Aires, Dr. Carlos Tejedor, que da por resultado la sanción de la ley del 20 de setiembre que declara capital de la República Argentina a la ciudad de Buenos Aires. Y el 12 de octubre, el general Roca se hace cargo de la presidencia de la Nación.

En este histórico año 1880 en que Agustín Alvarez bregaba por el triunfo del federalismo, Florentino Ameghino, a los 26 años de edad, triunfaba en Europa con su sabiduría y sus originales colecciones paleontológicas y era honrado y premiado por los sabios naturalistas de aquel continente por sus teorías acerca del origen del hombre y de la vida; y el poeta Pedro B. Palacios "Almafuerte", entregaba sus dos viriles poemas "*Canto a la juventud de Buenos Aires*", en homenaje a los que combatieron en Barrancas y "*Canto a América*", en homenaje a Ameghino, por sus revelaciones científicas, ya Joaquín V. González preparaba el material para redactar su revolucionario trabajo sobre *La Revolución*.

1 8 8 1

(Poeta. Periodista)

A los 18 años de edad se inicia en el periodismo y en la vida literaria con colaboraciones en los diarios de Córdoba "El Interior", "El Progreso" y la "Revista de Córdoba", donde publica sus primeras composiciones *Armonías silvestres*". Al referirse a las primeras producciones poéticas de su padre, dice Julio V. González: "Con impresionante uniformidad, todos los versificadores de aquel tiempo rendían culto a Bécquer, Espronceda, Quintana, Núñez de Arce, Heine, V. Hugo y Byron". Continúa el joven Joaquín estudiando con fervor en libros de historia inglesa y francesa y profundizando en el conocimiento de ambos idiomas, y sigue preparando su ensayo sobre *La Revolución*.

En febrero de este año realiza su primera reunión el Consejo Nacional de Educación creado por el presidente Roca, presidida por Sarmiento y, simultáneamente aparece la revista "El Monitor de la Educación Común".

1 8 8 2

Publica "El Genio" (en la muerte de Olegario Andrade); "El Poema de un Angel" y el 11 de octubre lee en la Sociedad Tipográfica de Córdoba el primer trabajo en que manifestó sus ideas sobre *La Revolución*, que serviría de base para su tesis del doctorado. (Ver año 1885). (O. C., 1º, 369/388).

El 10 de abril de este año se realizó el primer Congreso Pedagógico convocado por el presidente Roca; congreso que se pronunció en favor de la enseñanza laica, gratuita y obligatoria, de la supresión de los castigos corporales, de la participación femenina en la docencia y de la escuela mixta y de determinados recursos para la formación del fondo escolar. El 19 de noviembre el gobernador de Buenos Aires, Dr. Dardo Rocha, funda la ciudad de La Plata, flamante capital de esa provincia donde Joaquín V. González contribuirá a la fundación de la ciudad universitaria.

1 8 8 3

(Estudiante de Derecho)

Publica "Oscar", "Canto de invierno", "La visión de la montaña", "Canto a La Rioja y Catamarca", "Bayroniana". Escribe un ensayo sobre "Córdoba religiosa". (O. C., 1º, 393).

En este año se llevó a cabo un censo escolar que reveló que sobre una población infantil de más de medio millón, solamente concurrían a las escuelas 146.000 niños. En Campana se establece el primer frigorífico de Sud América.

1 8 8 4

(Profesor secundario)

A los 21 años de edad, siendo estudiante de Derecho en la Universidad de San Carlos, ingresa en la enseñanza dictando las cátedras

BIOGRAFÍA

de historia, geografía y francés en la Escuela Normal de Córdoba. Publica los poemas "Mirando al cielo" y "Resurrección" y "Canto a la libertad de conciencia". El 8 de julio de este año, el presidente Roca promulga la ley 1420 de Educación Común que consagra los principios de la enseñanza primaria obligatoria, laica y gratuita.

1 8 8 5

Escribe y publica *Estudios sobre la Revolución. Ensayo de Derecho Político*; tesis presentada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba para optar al grado de doctor en Jurisprudencia. (O. C., 1º, 161/364). Ha dicho Levene: "*La Revolución*", es la demostración que aparecía un talento original para la ciencia y un carácter abierto para la patria". Es copiosa la bibliografía consultada para distinguir las revoluciones en las ciencias, arte, religión, industrias, literatura, política. En este ensayo sociológico se observa que J. V. González sigue las observaciones y conceptos que sobre la revolución han perfilado en sus ensayos y discursos el escritor chileno Lastarria y los argentinos Carlos Pellegrini, Delfín Gallo y Dardo Rocha. Fue editado el libro en 282 páginas con la supresión de unos capítulos "por consejo de censura". Publica "Rimas" (poesías), en 54 páginas. El 25 de febrero, por decreto del gobernador de Buenos Aires, Dr. Carlos A. D'Amico, se crea el Colegio, que funcionó durante dos años como instituto provincial, siendo nacionalizado posteriormente. (Cincuentenario del Colegio Nacional de La Plata. Boletín de la Univ. Nac. de La Plata, año 1935, Nº 1, 267 págs.). En este año se sanciona la ley Avellaneda sobre las universidades.

1 8 8 6

(Doctor en jurisprudencia)

El 26 de mayo obtiene el título de doctor en Jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. De regreso a La Rioja, el gobierno lo comisiona para el estudio y arreglo de límites entre dicha pro-

vincia y Córdoba, cuyo memorándum "Determinación del límite oriental de la provincia de La Rioja" se inserta en O. C. 2º, 7. El 26 de julio es elegido diputado cuando aún no tenía la edad constitucional. Desempeñará su mandato hasta el 30 de abril de 1888. El 28 de julio es designado miembro de la comisión de estudios para la Reforma de la Constitución. En este año se hace cargo de la presidencia de la República el doctor M. Juárez Celman, se sancionan las leyes de Registro Civil y de creación del Banco Hipotecario Nacional.

1 8 8 7

(Profesor de Derecho de Minas)

El 15 de febrero, en colaboración con Rafael Igarzábal, concluye la redacción del *Proyecto de Constitución para la Provincia de La Rioja* (O. C., 2º, 41/299), que publica en un volumen de 310 páginas. El 25 de mayo da a la prensa un valioso artículo sobre *La Revolución de la Independencia Argentina. Revoluciones emancipadoras*. (O. C., 1º, 501/509). Este año ingresa en el diario "La Prensa" de Buenos Aires. Se sancionan en el Congreso Nacional importantes leyes sobre Bancos nacionales y Centros agrícolas, y el Código de Minería, de cuya materia Joaquín V. González será el primer profesor de la cátedra fundada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

1 8 8 8

("La Tradición Nacional")

El 8 de mayo reingresa a la Cámara de Diputados. Tiene 25 años de edad y publica su primera obra inmortal *La tradición nacional*, en 536 páginas, compuesta de cuatro libros. Dice Ricardo Rojas: "La tradición nacional, que Mitre elogiara rotundamente, es una epopeya que describe el paisaje nativo como ambiente emocional de los indios, a quienes amaba, y como campo heroico de los colonizadores españoles, de quienes descendía... En *La tradición nacional* se nos aparece González como un poeta de la historia argentina que entra en

los campos de la leyenda". El flamante hombre de letras recibe el homenaje de todos los escritores del país. La labor literaria y jurídica realizada en este año por J. V. González, es intensísima. Escribe un hermoso poema en prosa "Flores exóticas" (O. C., 19º, 523), un discurso "Nicolás Avellaneda" (id. 19º), una opinión "La Constitución de los Estados Unidos" (id. 12º, 299) y otra "Impuesto provincial a la minería" (id. 4º, 577), y el 31 de diciembre entrega a la prensa "Un año de historia literaria argentina" donde pueden leerse hermosos conceptos sobre literatura y arte y el análisis crítico de los libros que han aparecido en 1888, clasificados en "Literatura y arte", "Periodismo y literatura", "Literatura jurídica", "Historia e historiadores", "La crítica, la novela y la poesía" (id. 18º, 329/71). En este año se sancionan las leyes creando la Dirección General de Ferrocarriles, estableciendo el matrimonio civil y creando la Institución del Tesoro Nacional. El 11 de setiembre, fallece D. F. Sarmiento.

1 8 8 9

(Gobernador de La Rioja)

A los 26 años de edad es gobernador de La Rioja. El 12 de junio renuncia a su diputación y el 24 lee el mensaje inaugural de su gobierno en el que declara "reformular la Constitución con criterio práctico y con previsiones largas" y que "la instrucción primaria será otra de mis mayores preocupaciones durante mi gobierno, como lo ha sido siempre durante mi corta vida pública" (O. C., 2º, 301). El 9 de julio contrae enlace, en La Rioja, con doña Amalia Luna Olmos en cuyo hogar han de nacer Hortensia, Alberto, Héctor E., Esther M., Julio V., Cecilia, Amalia y Estela González. El 30 de octubre envía a la Legislatura un mensaje sobre creación de la "Biblioteca Pública y Bibliotecas Populares" (id. id, 375). El 16 del mismo mes, la Legislatura de la provincia de Santa Fe, sanciona la ley, promulgada en la misma fecha por el gobernador Gálvez, de creación de la Universidad de Santa Fe, la que después de varios proyectos de nacionalización presentados, entre ellos uno de

Joaquín V. González, el 25 de setiembre de 1913, siendo senador nacional, finalmente se sancionará la ley nacional 10.861, creando la Universidad Nacional del Litoral, el 17 de octubre de 1919 día que a su vez fue promulgada por el presidente Hipólito Yrigoyen. El 27 de diciembre, por iniciativa de Rafael Hernández, senador provincial, hermano del autor de *Martín Fierro*, se sanciona la ley de creación de la Universidad de la provincia de Buenos Aires, promulgada por el gobernador Máximo Paz el 2 de enero de 1890. Ley que no tuvo cumplimiento inmediato, hasta que el día 8 de febrero de 1897, el gobernador, doctor Guillermo Udaondo, decretó que se la cumpliera, y se constituyera la Universidad. ("Historia de la Universidad de La Plata", por Julio R. Castiñeiras, Vol. 1, pág. LXXII). En este año aparece la "Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana", por B. Mitre y se produce el gran mitin popular en el Jardín Florida de la Capital Federal, con motivo de la grave crisis económica, social y moral que reina en todo el país.

1 8 9 0

El 3 de junio lee su mensaje como gobernador al inaugurar las sesiones de la Legislatura. Mensaje conceptuoso, amplio, claro, sabio especialmente en sus capítulos: Política, Justicia y Legislación, Culto e Instrucción Pública. (O. C., 2º, 72). Escribe para "La Prensa" de Bs. Aires una interesante carta sobre "Biblioteca de maestros. A través de los libros" (id. id, 387). La crisis económica en el país se ha agravado y produce la primera revolución democrática argentina en la que intervienen Mitre, Alem, Barroetaveña, provocando la renuncia de Juárez Celman y haciéndose cargo de la presidencia de la República el Dr. Carlos Pellegrini. El 6 de octubre se crea la Caja de Conversión.

1 8 9 1

El 25 de enero escribe un interesante juicio sobre el libro "Espejismos", 25 sonetos, por Diego Fernández Espiro. (O. C., 18º, 419). El 1º de junio lee su segundo mensaje como go-

BIOGRAFÍA

bernador de La Rioja, fecundo en ideas y obras (id, 2º, 394/481). Durante el gobierno de Pellegrini se sancionan las leyes creando el Departamento Nacional de Higiene y el Banco de la Nación Argentina.

1 8 9 2

(Diputado Nacional)

Es elegido Diputado Nacional por La Rioja, mandato que ejercerá desde el 4 de mayo de este año hasta el 30 de abril de 1896. De nuevo en Buenos Aires abre su estudio de abogado y se reincorpora a "La Prensa", de cuya redacción formará parte hasta 1901. Escribe un juicio sobre el drama "Realidad" de B. Pérez Galdós y otro sobre el drama "El hijo de don Juan" de José Echegaray y dos juicios críticos sobre la novela "Apariencias" de Federico Gamboa, de la Real Academia Española, y sobre la obra y personalidad de Juana Manuela Gorriti, y realiza dos importantes ensayos: "Sobre la Civilización en América" y "La vida literaria argentina". O. C., 18º y 19º). Es presidente de la República el Dr. Luis Sáenz Peña y vice presidente José Evaristo Urriburu.

1 8 9 3

("Mis Montañas")

El 5 de febrero escribe una de sus charlas confidenciales "Faces y disfraces. A solas con mi demonio". (O. C., 18º, 539/52). Posteriormente escribe varios juicios sobre "Los Poemas, Los Horneros" de Rafael Obligado (id, id, 411); La actriz María Tubau" (id, id, 481); "La zarzuela "La Verbena de la paloma", de R. de la Vega (id, id 491) y una charla confidencial "Una faz de la locura" (id, id, 519). El 25 de mayo escribe para *La Prensa*: "La Revolución y el Congreso de Tucumán. La fiesta Nacional" (id, 1º, 421). Publica este año su segundo libro inmortal: *Mis Montañas*, documento autobiográfico, histórico, folklórico, geográfico, de alta calidad emotiva, escrito en verdaderas páginas antológicas para el acervo de las vivencias de los valores eternos literarios argentinos. Obra de un

poeta, de un ensayista, de un psicólogo genial, escrita a los 30 años de edad. Dice Rafael Obligado en su último párrafo de su carta-prólogo al libro: "... y en cuanto a sus cualidades de escritor y a la importancia de su labor literaria, si *La Tradición Nacional* fue equiparada por el general Mitre al *Facundo* de Sarmiento, creo que usted, por *Mis Montañas*, debe ser llamado el Echeverría de los Andes, ornando así con su flor del aire los cabellos de la Cautiva" (abril 5 de 1892). Vale transcribir el juicio del eminente y sabio crítico literario Dr. Roberto Giusti que ha sintetizado su opinión magníficamente en su trabajo "Literatura costumbrista y tradicional", capítulo de la *Historia de la Literatura Argentina*, dirigida por R. A. Arrieta: "La aparición de *Mis Montañas* (1893) señala una fecha en la cronología literaria argentina. El poeta de *La Cautiva* y el prosista de *Facundo* habrán descubierto para el arte la llanura, la pampa; el escritor riojano descubrirá la cordillera, su Famatina. Sucesos, paisajes, cuadros familiares, faenas y fiestas campesinas, son evocados, bullentes de vida, de luces y sonidos, con tierna nostalgia; las impresiones pintorescas se entrelazan en la misma tela con las efusiones líricas y éstas con el soliloquio filosófico en que el escritor se adentra en el alma de las cosas, pues a ello lo llevaba su innato sentimiento panteísta que los años y la meditación ahondaron en fervor místico, sin adherencia a confesión alguna. Aunque los cuadros de *Mis Montañas* pertenecen a la literatura costumbrista, lo que hace su precio no es tanto la amenidad cuanto la elevación espiritual y la medida artística". (Vol. 3º, página 414). Son muchos los juicios que se han escrito sobre esta obra de los que destacamos las hermosas cartas de Eduardo Wilde (O.C., 25º, 309); los ensayos de Juan Alvarez (id. id, 88) y de Arturo Marasso (id, id, 193). Este año se produce una gran crisis ministerial y la Revolución dirigida por Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen.

1 8 9 4

(Profesor de Legislación de Minas.
"Cuentos")

A los 31 años de edad, inaugura la cátedra de "Legislación de Minas", recientemente

creada en la Facultad de Derecho y C. S. de Buenos Aires, iniciándose así en la enseñanza universitaria con un breve y sustancioso discurso del que se oyeron estas primeras palabras: "No soy maestro en la ciencia cuyas explicaciones vais a escuchar; no lo soy en ciencia alguna; solamente soy un apasionado del estudio de la jurisprudencia cuyos altos vuelos cautivan mi espíritu, y por circunstancias especiales, a las que mi nacimiento no es extraño, contraje singular atención a la jurisprudencia minera, que tantos atractivos ofrece a las inteligencias y tantas promesas entraña para el progreso de la Nación". Y fue, realmente, un magistral profesor cuyas sabias lecciones van reunidas en su obra *Legislación de Minas* publicada en 1900. Entre las declaraciones de J. V. González en un reportaje que le hace la revista "Caras y Caretas", de Bs. As., en 1915, después de relatar con fino humorismo la escena curiosa de su primera lección dice: "Recuerdo que los doctores Eduardo Costa, A. del Valle, Lucio V. López... sonreían muchas veces y me acribillaban a indirectas sobre la obstrucción y hermetismo de la nueva materia..." Este año, González escribe tres trabajos dispares por sus asuntos en materias distintas, pero sabrosos por su contenido espiritual y erudito: "Costumbres veraniegas" (Charla muy confidencial) (O. C., 18º, 527); "La Justicia Electoral" (id, 6º, 231) y "El reinado del adjetivo" con esencias de buen humor, con sutiles aristas psicológicas, con sustancias filosóficas de crítica constructiva, en lenguaje claro, lógico, dentro de los temas: El lenguaje de los que enseñan; Réplica y ampliaciones; Lo que el adjetivo comprende, vicios, adulación!... para dar término con estas palabras: "El adjetivo está defendido en la atmósfera, en las conciencias y en los corazones, para tentación de las almas equilibradas y serenas, para hacerlas vivir en continua lucha, y para servir de prueba y de crisol a los que hayan venido al mundo a desempeñar misión de perfeccionamiento, a producir y difundir la belleza y la justicia. Difícil es, sin duda, libertarse de su invasión y de su dominio, pero una enseñanza inteligente, una prudente moderación en todas nuestras ambiciones y deseos, había de conducirnos a purificar el aire respirable y armonizar len-

ta y gradualmente el adjetivo que es forma y color, con el sustantivo que es savia y alimento" (O. C., 13º, 241/55). Y escribe otro sabrosísimo artículo, fiel a su ideal filosófico del educador de la juventud: "Sociedades adolescentes". Siente el agrado de escribir, dice, sobre las ocupaciones de la juventud, nacidas del trato diario del aula y de los estímulos de la vida exterior, y la inclinación de los adolescentes a constituir sociedades literarias... "la adolescencia es la edad en que las facultades imaginativas y sensitivas están en su brillante apogeo: es la mañana de la vida, y los sueños son de rosa, los sentimientos de oro, las ambiciones de fuego. Vivísimas las facultades morales, absorberían con sed toda enseñanza, todo ideal, toda noble ambición que en ellas quisieran inculcar el maestro o el Estado, en su alta misión directiva de la nacionalidad". Insiste en que "la enseñanza patriótica es insuficiente e incapaz de llenar los naturales anhelos de la juventud argentina" y subraya: "esos niños no encuentran en las aulas calor de hogar, no reconocen paternidad intelectual en sus maestros, ni superioridad directiva en sus actos externos, porque su deseo es constituir centros distintos, independientes de los colegios y de los maestros. Es decir, que las lecciones de la cátedra son fórmulas sin alma, expresiones sin sentimiento: parece que se cumpliera con un deber por la paga; reservando ese santo entusiasmo por las ideas que en todo hombre alienta, quién sabe para cuando, y por qué secreto designio de los corazones!". Y termina: "La Escuela Argentina no es, ni debe ser jamás un museo de autómatas, de figuras parlantes que emitan los conceptos de las ciencias y las artes por movimientos mecánicos o aparatos cronométricos: son hogares de la inteligencia y del corazón, en los cuales se aprende no sólo la fórmula fría de la aritmética, sino a saber que en el fondo de esa fórmula vive un sentimiento inmortal, el amor por el prójimo, por la familia, por la tierra nativa, por los ideales de la nacionalidad". (O. C., 13º, 257/62). En este año, da término a un interesante libro "Cuentos", 13 relatos en 210 páginas, en cuyo prólogo escrito por Mariano de Vedia con el seudónimo "Juan Cancio", dice éste: "En las páginas que vienen, brilla siempre el estilo

BIOGRAFÍA

de "La tradición nacional" y "Mis montañas", estilo que ora es "como el granito de los Andes, de cuyos flancos ciclópeos heredó sus formas rígidas y armónicas a la vez", ora como las flores de las flores de la comarca montañosa, que tienen "aromas semejantes a la inocencia de la primera edad" y "tintas frescas inalterables y siempre nuevas". Son cuentos, paisajes, descripciones y retratos, los artículos que forman este volumen. El alma popular los anima a todos con su poesía melancólica, caprichosa, llena de preocupaciones y de supersticiones de un encanto y de una ingenuidad infantiles y adorables..." (id, 18º, 9/137). Publica "Apuntes in extenso del curso dictado sobre Legislación de Minas, en 60 páginas y colabora con el pseudónimo "Edouard Reyer y Tirso" en *La Revista de América* fundada este año por el grupo de escritores de El Ateneo, siendo sus directores, Rubén Darío y Ricardo Jaimes Freyre. En los tres números quincenales aparecidos figuran Leopoldo Díaz, Julián Martel, Salvador Rueda, Enrique Gómez Carrillo, Alberto Ghirardo (Marco Nereo), Diego Fernández Espiro y varios jóvenes poetas franceses. Dice R. A. Arrieta, en "Historia de la Literatura Argentina"; "La Revista de América, desapareció en flor, antes de que el modernismo hubiese cobrado impulso". En este año se sancionan las leyes de creación de la Dirección General de Estadística de la República, poniendo en vigencia el Código Rural de los territorios nacionales, ordenando la realización del Segundo Censo Nacional y la construcción del palacio del Congreso. La municipalidad de la Capital Federal comienza la apertura de la Avenida de Mayo.

1 8 9 5

En enero escribe un juicio sobre la novela "Mandinga", de Enrique Rivarola (O. C., 18º, 425). Posteriormente realiza un ensayo sobre Carlos Guido y Spano (id, 19º, 303) y escribe una charla confidencial "Ocios femeninos" (id, id, 533). Publica su programa de Derecho de Minas para el curso de 1895, en 24 páginas y "Legislación de minas", Apuntes in extenso, en 278 páginas. En este año que por renuncia del presidente Luis Sáenz Peña se

ha hecho cargo del gobierno el vicepresidente José E. Uriburu, se sancionan las leyes implantando el Servicio Militar Obligatorio, creando la Lotería Nacional de Beneficencia, ordenando la acuñación de monedas de nickel; se inaugura el Museo de Bellas Artes y se funda el Partido Socialista.

1 8 9 6

(Vocal del Consejo Nacional de Educación. Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires)

El 26 de enero escribe "El Dr. Eduardo L. Holmberg", palabras de introducción a la novela "Nelly" de Holmberg. (O. C., 18º, 399). El 21 de julio es designado por el P. Ejecutivo, vocal del Consejo Nacional de Educación, y en éste, miembro de la comisión encargada de proyectar las reformas en los programas de las escuelas primarias de la Capital Federal, y redacta el informe anual (id, 13º, 97/130). El 31 de agosto el gobierno lo designa para que estudie y proyecte las reformas al Código de Minería que el Congreso convierte en ley 10.723, en 1917. En setiembre escribe un juicio crítico sobre Ricardo Gutiérrez (id, 19º, 293), y otro sobre "Fray Marmerto Esquiú" (id, id, 299). Redacta un juicio sobre "Facultades del Congreso sobre ferrocarriles y comercio interprovinciales", para el gobernador de Buenos Aires don Eduardo Costa (id, 7º, 19/34). En octubre responde a una consulta de suma importancia jurídica sobre "Constitucionalidad de los arts. 187 y 188 del Código de Comercio" (id, id, 35/58) y redacta el prólogo al libro "Recuerdos de la tierra" de M. Leguizamón (id, 20º, 149). Posteriormente escribe sobre "Relaciones entre el propietario del suelo y el de la mina", "Las minas de boratos en la legislación de la Argentina", "El régimen de las canteras en el Código de minería argentina", "Las minas de compañías y su denuncia por despueble o abandono en los territorios nacionales", "Privilegios inherentes al concesionario de Socavon. El caso del Socavón "Anita", en el mineral de Famatina" y "Propiedad literaria y artística" (En cuestiones y problemas de derecho internacional) (Todos

estos trabajos en O. C., 7º). El 31 de diciembre, creada la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el P. Ejecutivo lo designa, para constituirla, Académico titular, en unión con B. Mitre, B. de Irigoyen, C. Pellegrini, R. Obligado, P. Groussac, R. Gutiérrez y L. Anadón. Paul Groussac funda la revista "La Biblioteca" y J. V. González colabora en ella.

1 8 9 7

("Manual de la Constitución Argentina")

Da término este año, a su monumental obra "Manual de la Constitución Argentina", en 828 páginas, "para servir de texto de Instrucción Cívica en los establecimientos secundarios", dice con honda modestia su autor, porque los más destacados constitucionalistas han advertido que es un manual indiscutible para los gobernantes, legisladores, profesionales, jueces, profesores... (O. C., 3º, 7/678). El 19 de abril escribe sobre el poeta Gervasio Méndez (id, 19º, 397) y responde a una encuesta sobre "Investigaciones parlamentarias" (id, 7º, 61). El 18 de abril se inaugura públicamente la Universidad Provincial de La Plata siendo su rector el Dr. Dardo Rocha quien propuso el lema para el escudo de la institución "Por la Ciencia y por la Patria", aprobada por unanimidad del Consejo Superior. La Universidad funcionó durante los años 1897 a 1905 en condiciones precarias, con la hostilidad de las autoridades, falta de recursos, escasez de inscripción de alumnos... (Historia de la Universidad de La Plata", por Julio R. Castiñeiras, Vol. I.). En este año se sancionan las leyes de convocatoria para la reforma de la Constitución Nacional y de creación de la Colonia Nacional de Alienados. Se incorpora a la Armada argentina la fragata Presidente Sarmiento y en la Capital Federal circula el primer tranvía eléctrico.

1 8 9 8

(Diputado Nacional. Ministro del Interior)

El 30 de enero Córdoba lo elige convencional para la Reforma de la Constitución Na-

cional y nuevamente La Rioja lo elige diputado por el período 1898-1901, en que renuncia, llamado por el presidente Roca para dirigir el Ministerio del Interior. En los primeros meses del año emite su juicio sobre "La iniciativa de leyes sobre reformas de la Constitución, y el Poder Ejecutivo" y otra opinión sobre "Una faz del juicio político" (O. C., 7º, 68 y 75 respectivamente). El 1º de junio escribe "Patronato y Vice patronato" (El conflicto eclesiástico de San Luis) (Id, 11º, 67). En setiembre da a la prensa un artículo "Enseñanza práctica en la República Argentina" y en diciembre otro: "Enseñanza Superior" (id, 13º, 231 y 267 respectivamente). Por segunda vez, desde el 12 de octubre, es presidente de la Nación el general Julio A. Roca. Vicepresidente es el Dr. Quirno Costa. Se inaugura el Puerto Madero.

1 8 9 9

("Federalismo Argentino")

El 24 de julio, el Dr. González en la Cámara de Diputados de la Nación funda un proyecto de ley disponiendo la construcción de un dique de riego en la quebrada de Huaco (La Rioja) y de inmediato participa en un debate sobre "Facultades de las cámaras del Congreso para hacer declaraciones generales", y el 31 interviene en el debate pendiente sobre construcción de un ferrocarril, pronunciando un importante discurso sobre "Facultades del Congreso para acordar la construcción de líneas férreas dentro del territorio de las provincias". Dos discursos memorables por sus aportes de antecedentes, criterio de interpretación constitucional, fundamentos sobre el Federalismo argentino, jurisprudencia norteamericana, legislación comercial y de expropiación, conflictos y bases de soluciones, faz política y económica de la cuestión, unidad ferroviaria, etc., que pueden leerse en O. C., 5º, 11/83 o diarios de sesiones respectivos. El 1º de agosto es nombrado nuevamente vocal del Consejo Nacional de Educación y el 25 de setiembre redacta el dictámen de la Comisión Didáctica del mismo, sobre "Inspección de escuelas primarias" (id, 13º, 167), y en noviembre una circular para dicho organismo sobre "Naturaleza,

BIOGRAFÍA

deberes y atribuciones de los consejos escolares de distrito. Misión y carácter social de la escuela" (id, id, 153/66). Este año se inaugura el Puerto Belgrano y aparece la revista semanal "Caras y Caretas", en Buenos Aires.

1 9 0 0

("Patria". "Historias")

Publica su obra *Legislación de minas* (Leciones dictadas en la Fac. de Derecho y C. S. de la Universidad de Bs. Aires, en 544 páginas. Texto en O. C., 4º, 13/424); *Patria*, 208 páginas, libro que dedica a los que en la Argentina se consagran a la enseñanza y a la educación de la juventud. Texto en O. C., 19º, 7/132. El 10 de abril redacta el dictámen de la Comisión Didáctica del Consejo Nacional de Educación sobre "Horarios Escolares". En mayo publica "La enseñanza obligatoria. Censo Escolar", 150 páginas. Texto en id, 13º, 7/82. El 25 de mayo escribe "La Patria Nueva", en el 90º aniversario de la Revolución de Mayo (id, 19º, 237). El 4 de junio el gobierno de Francia le confiere el grado de Oficial de Academia. En las sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación de los días 13 y 16 de julio participa en el debate sobre "Facultades de los gobiernos Nacional y provinciales sobre "política sanitaria animal". Publica este año su libro *Historias*, obra aprobada por la Dirección y Consejo General de Educación de la Prov. de Buenos Aires, para servir de texto de lectura en los años 4º y 6º de las escuelas comunes. Tiene 180 páginas y lleva una carta-prólogo del sabio naturalista Dr. Carlos Berg. (Texto en O. C., 18º, 141/313). En el Consejo Nacional de Educación actúa como jurado y redacta el dictámen sobre "Concurso de textos para 1901-1903. (id, 13º, 179/86). Escribe dos importantes artículos: "Lenguas indígenas de América (id, 18º, 375); "Iglesia y Estado. (id, 11º, 97). En este año presenta el memorable escrito sobre "actos irrevocables del Poder Ejecutivo" en una demanda sobre reconocimiento de títulos. Escrito ejemplar y doctrinario, político, social y moral. (id, 8º, 7/177). Se sancionan en este año, las leyes creando el territorio nacional de Los Andes, organizando

la defensa de la ganadería contra las enfermedades contagiosas y contratando la construcción de elevadores de granos.

1 9 0 1

("Problemas Escolares". Reforma Electoral)

El 15 de abril presenta al Consejo Nacional de Educación un importante informe sobre "Enseñanza y textos de geografía" y redacta una circular sobre "Exámenes Anuales". (O. C., 13º, 187 y 223 respectivamente). Publica el libro *Problemas Escolares*, de 285 páginas, que contiene los trabajos que vamos discriminando cronológicamente y que se insertan en O. C., 13º, 85/270. El 30 de mayo, en una fiesta de trabajadores del Famatina (La Rioja), pronuncia un sentido y elocuente discurso: "Los trabajadores de la montaña" (id, 19º, 225). El 5 de julio interviene en un debate en la Cámara de diputados de la Nación a raíz del mensaje enviado por el presidente Roca sobre facultades para establecer el estado de sitio en la Capital Federal que acaba de ser "teatro de hechos tumultuosos y sangrientos". González en un brillante y meduloso discurso aconseja el estado de sitio. (id, 5º, 131). En la sesión del 29 del mismo mes informa a sus colegas sobre el cese del estado de sitio en otro brillante discurso en que destaca la cesación de las causas, la conducta observada por el Poder Ejecutivo durante el estado de sitio, "libertad de crítica política", "fuerzas que actúan en las sociedades modernas", "deberes de la prensa como factor de educación social y política", "el apostolado de la cátedra", "misión de los hombres de gobierno en nuestras democracias", "el fraude y la revolución"... y, al dar término al mismo dice: "Todos los elementos de educación que he mencionado concurren a matar esta planta venenosa del fraude que ha ensangrentado tantas veces nuestra historia: pero ella no es moderna..." Hablababa el legislador docente. (id, id, 145). El 7 de setiembre, es designado ministro del Interior por el presidente Roca. El 18 de octubre, como tal, pronuncia un discurso en el acto de la colocación de la piedra fundamental de la estatua

del general Urquiza, en Paraná. (Id., 19º, 255). Escribe para *La Prensa* un juicio sobre "El General José I. Garmendia, historiador militar". (id, 18º, 383). El 8 de noviembre el ministro González interviene en un debate, en el Congreso, al tratarse un mensaje del P. E. sobre "Intervención Federal en las provincias". Discurso que es documento doctrinario. (id, 5º, 257). El día 13, en la Cámara de Diputados de la Nación, pronuncia el primer discurso de una serie que pronunciará este año y en 1902 sobre: "La Reforma electoral argentina", piezas oratorias medulosas y elocuentes en conceptos doctrinarios y políticos. (id, 6º, 11). En las sesiones del 20 y 28 del mismo mes de las cámaras de Diputados y Senadores de la Nación respectivamente, se trata el proyecto de ley sobre "Reforma Municipal de la Capital". El ministro González participa en el debate, como siempre, con lucimiento de sabiduría, firme en sus ideas y postulados. En la primera habla sobre "Evolución y Progreso", "Necesidad y urgencia de la Reforma", "Intereses políticos y las libertades comunales", "Fundamentos constitucionales y Jurisprudencia". En el Senado se refiere a "Oradores y actores políticos", "Tergiversaciones en el debate"... y termina dando una lección magnífica a la juventud "que llega con gérmenes nuevos imponiendo el fruto de enseñanzas nuevas en el gobierno de la Nación". Páginas admirables que por su actualidad deben leerse. (id, 5º, 187/253). Sobre "Instalación del nuevo gobierno municipal de la Capital Federal" habla el ministro el día 21 de diciembre. (id, 13º, 297). Escribe este año una página confidencial: "Ego sum vía..." (id, 20º, 223).

1 9 0 2

(Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Ministro de Relaciones Exteriores. "Pactos de Mayo")

Ejerce interinamente el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública desde el 15 de enero hasta el 28 de abril. El 21 pronuncia un discurso en la inhumación de los restos del sabio naturalista y gran amigo espiritual, Dr. Carlos Berg y el 29 redacta el decreto nacional

sobre: "Gobierno y administración de los territorios federales" (O. C., 7º, 129). El 15 de febrero en la inauguración de la 1ª Conferencia de profesores de enseñanza secundaria, normal y especial lee un interesante trabajo sobre "La Educación Nacional y sus fundamentos" (id., 19º, 161/77) y diez días después, al clausurarse dicha reunión lee un nuevo trabajo sobre "Bases orgánicas y directivas de la enseñanza nacional". Valiosos y profundos conceptos morales y científicos le dan una singular elocuencia a estas páginas magistrales. (id, 19º, 179/86 El 6 de marzo redacta el decreto sobre leyes constitucionales y otro sobre impuestos a las especialidades medicinales. (id, 7º, 95/99). El 7 de mayo redacta el decreto nacional sobre "Limitaciones al derecho de reunión (reuniones nocturnas). (id, 7º, 121). El 8 pronuncia un discurso en la inhumación de los restos del Dr. Amancio Alcorta (id, 19º, 287), y al día siguiente le confían la cartera de Ministro de Relaciones Exteriores que ocupaba el Dr. Alcorta, la que mantendrá hasta el 11 de agosto. El 28 de junio, pronuncia en el Senado de la Nación un discurso (id, 9º, 75), y otro el día 29 de julio, en la C. de Diputados (id, 9º, 90), sobre los históricos tratados de paz con Chile en 1902 que se conocen en la diplomacia Argentina-Chilena por "Pactos de Mayo". Son dos piezas brillantes de la oratoria argentina que serán siempre actuales y eternamente consultadas por la calidad de su contenido moral y político especialmente. La importancia de los mismos así como la ardua e inteligente labor realizada por el Dr. González en el arreglo de la paz con Chile puede juzgarse por los ecuanímenes conceptos vertidos dos años después por los doctores Norberto Quirno Costa y José Figueroa Alcorta. (id, 9º, 11/15). Los tratados en ejecución, discursos, cartas y un apéndice en O. C., 9º, 9/168). El 12 de agosto, en la colación de grados de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, pronuncia un magistral discurso sobre "El ideal de justicia y la vida contemporánea", brillante lección para los jóvenes abogados, científica, educacional, emotiva, patriótica; páginas rectoras que debe leer la juventud de las universidades argentinas y americanas. (id, 19º, 145/60). El 27 del mismo mes, el presidente

BIOGRAFÍA

Roca envía al Congreso de la Nación un mensaje con el "Proyecto de Reformas Electorales", redactado por J. V. González, su ministro del Interior (id, 6º, 17/82). En las sesiones de los días 22 de octubre y 27 de noviembre interviene en el debate que trata dichas reformas electorales pronunciando dos sabios doctrinarios discursos que fueron muy aplaudidos. (id, 6º, 83/187). El 22 de noviembre el P. E. envía al Congreso de la Nación un mensaje-proyecto de ley que declara en estado de sitio el territorio de la Capital Federal y de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe con motivo de las huelgas de obreros, redactado por González, quien en esa misma fecha interviene en el debate producido en la C. de Diputados con sabios argumentos para explicar el génesis y naturaleza de la ley, y replicar a las objeciones legales. (id, id, 177/85). El 24, en la misma cámara, participa en otro animadísimo debate sobre el mismo asunto con argumentos que contienen esencias de alta moral política y social expresados con su pensamiento claro, sereno, lógico y preciso que convence y hace que ambas cámaras legislativas sancionen, por una mayoría muy considerable, la ley. (id, 5º, 165/73). El 29 de diciembre, queda sancionada la ley 4161, sistema uninominal, de elecciones nacionales, proyectada por González y que permitió la entrada al Congreso del primer representante del partido Socialista: Dr. Alfredo L. Palacios. (id, 191/228). En este año, escribe "Meditaciones Evangélicas", páginas admirables de profunda lección de ética sobre la libertad, la verdad y la moral. (id, 19º, 197/224) y publica "La Educación Nacional y sus fundamentos" y "Bases orgánicas y directivas de la enseñanza nacional" (Discursos en el Congreso Pedagógico de febrero de 1902, en Paraná, 52 págs.) y "El ideal de justicia y la vida contemporánea" (Discurso en la Facultad de Derecho de Bs. As., 24 págs). Y, en este año, se sancionan las leyes autorizando a construir un ferrocarril a Bolivia, mandando construir el Palacio de Justicia, la ley 4144 de residencia de extranjeros y la 4161 de elecciones nacionales (por circunscripciones).

1 9 0 3

El 29 de enero, ministro del Interior, envía al intendente municipal de la C. Federal un importante escrito: "Facultades de la Municipalidad sobre bienes público" donde vierte personales conceptos, medulosos, sobre el Código Civil, la Constitución y leyes orgánicas. (O. C., 7º, 147), y otro el día 10 de marzo, al ministro de Justicia, con valiosos fundamentos doctrinarios sobre el carácter constitucional del ministerio público, imponiendo una pena disciplinaria a un agente fiscal, por la gravedad de la falta cometida. (id, 7º, 103/17). El 20 de junio, pronuncia un discurso "El general Belgrano" al depositarse los restos del prócer en el mausoleo erigido en el atrio de la iglesia Santo Domingo de la C. Federal (id, 19º, 247). Desde el 20 de julio hasta el 9 de setiembre es ministro de Relaciones Exteriores, interino. El 31 de agosto pronuncia un discurso en la inhumación de los restos del Dr. Vicente F. López. (id, id, 265). El 8 de diciembre, ministro del Interior e interino de Justicia e Instrucción Pública, en la colación de grados, en la Universidad de Córdoba, día de la inauguración de la estatua de su fundador Fray Fernando de Trejo y Sanabria, habla elocuentemente sobre "La Universidad de Córdoba en la cultura argentina". Vierte en su magistral discurso, emotivos recuerdos íntimos de su formación espiritual e intelectual, hace historia y da antecedentes ilustrativos brillantes, para decirnos en una hermosa y concreta frase: "Es grande, extensa y perdurable la obra realizada por esta benemérita Universidad en la historia de la cultura e instituciones argentinas e indiscutible su influencia en las de Sud América" (id, 13º, 277/99). Publica este año: "El Ministerio Público y el Poder Ejecutivo Nacional". Aplicación de los juegos de azar, 26 pág.; "Ideales y caracteres", 274 págs., con prólogo de Pedro Delheye, dividido el libro en dos partes: "Ideas directivas" y "Retratos" (Belgrano, Urquiza, Avellaneda, Esquiú, etc.). (Este texto, en O. C. 19º, 137/319); "La Reforma Electoral Argentina" (Discursos, 1901-1902, 398 págs.) y "La Universidad de Córdoba en la cultura argentina", 48 págs. Colabora

en la revista "Ideas" fundada este año por Manuel Galvez, su Director. Se sancionan este año, las leyes aboliendo la censura de las obras teatrales y de vacunación antivariólica obligatoria.

1 9 0 4

("Ley Nacional del Trabajo")

El 4 de mayo, el presidente Roca envía al Congreso de la Nación un mensaje con un proyecto de "Ley nacional del trabajo", del que es autor su ministro del Interior, Dr. González y en el que colaboraron: Manuel Ugarte, E. del Valle Iberlucea, Augusto Bunge, Biale Massé, Storni y L. Lugones. Han comentado muy favorablemente este proyecto: Alberto Gerchunoff, Adolfo Posadas, A. L. Palacios, J. R. Castiñeiras, E. Mouchet, A. Melián Lafinur, R. Levene, R. Rojas, etc. Dice José Ingenieros en su obra *Sociología Argentina* —Socialismo y Legislación de trabajo, págs. 211-298: "El Dr. Joaquín V. González, ministro en la Argentina, con un atrevimiento que honra doblemente al intelectual y al estudioso, ha concebido y ordenado un vasto plan de legislación social, presentado al Congreso de la Nación, en 1904, con el título de "Proyecto de ley nacional del trabajo". Es obra de elevado concepto político. Como simple proyecto del gobierno ejecutivo, aunque no llegue a convertirse en ley, merece vincular el nombre del autor al de los más osados reformadores del presente siglo;... Ignoramos que ministro alguno, en ningún país civilizado, haya remitido a su parlamento un proyecto que pueda compararse en su conjunto al que vamos a estudiar. Las mejores leyes de Australia, Nueva Zelandia, Estados Unidos, etc., palidecen ante este verdadero "Código del Trabajo" proyectado para la República Argentina. Su importancia, como ensayo de sociología aplicada, es vasta. Sus imperfecciones son las inherentes a toda obra humana; máxime que, en este caso, atendido el criterio del legislador en conjunto, haciendo un código completo, el ensayo es de primera mano. Ha sido imposible imitar códigos análogos, puesto que ningún país los posee todavía; han debi-

do coordinarse leyes sueltas de otros países, adaptándolas a condiciones de modo, tiempo y lugar, propias del ambiente argentino..." "...Esta «Ley González» —libre de los defectos señalados— realizaría avanzadas aspiraciones en materia de reforma social. Supera todos los optimismos; nadie habría osado esperar en 1904, y en la República Argentina, un ensayo tan completo de legislación del trabajo. Su compilación oficial es un hecho único en su género. Ningún congreso obrero, ni socialista alguno militante —no obstante contarse entre éstos los diputados por centenares— ha formulado jamás un código obrero comparable al que hemos analizado". El texto del proyecto, en O. C. 6º, 311/578. Con un discurso sobre "La cuestión Social Argentina", responde, en la C. de Diputados de la Nación, a una interpelación con motivo de los sucesos del 1º de mayo, en el que brillan sus conceptos políticos, sociales, jurídicos y éticos. (Id, 13º, 445/77). El 18 del mismo mes, escribe un interesante juicio sobre "Ideas de la reforma penal" (id, 12º, 379). Desde el 23 de mayo hasta el 12 de octubre ejerce interinamente la cartera de Justicia e Instrucción Pública. El 27 de julio en el acto de la colocación de la piedra fundamental de la Escuela Normal Regional de Catamarca pronuncia un inolvidable discurso sobre "Cultura Intelectual en el interior" destacando la figura de fray Mamerto Esquiú. (id, 13º, 315). El 1º de agosto en el acto de la colocación de la piedra fundamental de la Escuela Normal de Maestros de La Rioja habló sobre el mismo tema ampliando conceptos sobre educación e instrucción. Vale anotar este párrafo: "La causa pública más noble es, sin duda, la de la escuela común; enunciada por Belgrano, sancionada por el Congreso, enardecida por Sarmiento, orientada por Alberdi, y convertida en una realidad por los gobiernos sucesivos, ella es hoy un problema político de la más alta importancia, que exige soluciones técnicas y prácticas..." (id, 13º, 321). El 12 de septiembre en la inauguración de la nueva capital de Neuquén —Neuquén— pronuncia un discurso "La civilización del lejano Sud", hermosa página de historia de las tierras patagónicas. (id, 13º, 419). Como ministro de las carteras del Interior y de

BIOGRAFÍA

Justicia e Instrucción Pública continúa viajando, y el 4 de octubre, en la ciudad de Corrientes, pronuncia una conferencia "La provincia de Corrientes en la política argentina" (id, 13º, 431) y, al día siguiente, en el acto de la colocación de la piedra fundamental de la Escuela Normal Regional de esa capital habla sobre "Diferenciación y espíritu científico de la enseñanza" brillante pieza de su acción educadora para que mediten profundamente los maestros y profesores de las escuelas primarias, secundarias y universitarias. (id, 13º, 327). El 11 del mismo mes al colocarse la piedra fundamental del Instituto de Bacteriología de la C. Federal, hace el elogio de la "Ciencia bacteriológica". (id, id, 403). Al día siguiente, es designado titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública por el presidente Manuel Quintana que acababa de hacerse cargo del Poder Ejecutivo Nacional, siendo vice presidente el Dr. José Figueroa Alcorta. En el desempeño de esta cartera el Dr. González fundará el 15 de septiembre del año siguiente, la Universidad Nacional de La Plata. Diez días después, en la Cárcel Penitenciaria Nacional, habla sobre "Administración Penitenciaria" profundizando conceptualmente en los problemas de la seguridad y educación del recluso. (id, id, 403). El 31 de octubre y el 4 de noviembre, redacta dos importantes decretos sobre "Facultad de indultar y conmutar penas" y "La gracia concedida es irrevocable". (id, 7º, 83/91). El día 3 otro decreto sobre "Los colegios particulares incorporados y el 16 sobre "Organización del Instituto Nacional del Profesorado Secundario. (id, 14º, 426/34). El 8 de diciembre, en la colación de grados de la Universidad de Córdoba habla sobre "Ideas de Reforma Universitaria". Meduloso discurso al que da término con estas palabras: "Son, pues, las universidades, síntesis del mundo, de la humanidad y de las naciones; y por eso su tarea es tan intensa y tan múltiple, y su gobierno erizado de tan graves dificultades prácticas. Pero como la de aquellas vastas entidades colectivas, su existencia es también renovada sin término por las sucesivas oleadas de sangre que vienen a engrosar el caudal primitivo. A los maestros suceden los discípulos; a éstos los contempla ya desde

abajo un mundo hirviente de anhelos infantiles, ansiosos de llegar a su puesto, y esta continua marea humana es agitada por un calor único, latente y activo en el fondo de la tierra, en el ambiente, en la tradición: y es el sentimiento y la convicción de la Patria, que alienta invisible como alma y fluido vital del movimiento y la acción". (id, id, 301/13). El 19 de diciembre redacta el decreto sobre "La Reforma Judicial de 1904" (id, 11º, 287). En este año, publica: "Memoria del Departamento del Interior", 1901-1904, 126 págs.; "Debates Constitucionales (1898-1902)". Tomos I y II, 308 y 220 págs., respectivamente; "Los Tratados de Paz de 1902 —Pactos de Mayo— ante el Congreso de la Nación". Discursos. 258 págs.; "Ideas de la Reforma Universitaria", 32 págs.

1 9 0 5

(Fundación de la Universidad Nacional de La Plata)

El 2 de enero en la sesión inaugural del Congreso de la Asociación Nacional del Profesorado habla sobre "El Profesorado Nacional" en el que se enraiza con el deber de considerar todos los problemas relativos a la cultura general de la Nación. Dice: "He sido y soy aún de los que aspiran a fundar una verdadera autonomía profesional de la enseñanza: sería la clase más esclarecida y respetable de la República, como en la antigüedad el sacerdocio. Pero es indudable que aquella autonomía ha de levantarse sobre bases de superioridad intelectual evidentes. La formación del profesorado es, pues, la primera cuestión que asalta nuestro raciocinio; y por una coincidencia histórica no poco curiosa, sólo al final de una larga evolución, las naciones modernas están ocupándose de ella, cuando por su esencia, debió ser inicial..." Son vivas expresiones de actualidad las que llenan su elocuente discurso sobre la formación del profesorado futuro. (O. C., 13º, 341/52). El 28 de enero, ministro de Quintana, redacta el decreto sobre "La Escuela Penitenciaria, Reforma de su organización y plan de estudios". (id, 7º, 241/46). El 9 de febrero, en la sesión

inaugural de la 2ª Conferencia de Profesores de Enseñanza Secundaria y Normal de la Nación pronuncia un discurso en el que trata con autoridad, sabiduría y profundidad, el tema "Estudios Secundarios", "La gran cuestión del día, de la enseñanza media". (id, 13º, 353/79). El 12, presenta al gobernador de Buenos Aires, Dr. Marcelino Ugarte, una *Memoria* "para someter a su consideración un propósito que hace algún tiempo abriga este ministerio con el más decidido apoyo del Sr. Presidente de la República, respecto a la creación en la ciudad de La Plata, de una Universidad Nacional, sobre las bases de las instituciones científicas allí establecidas, y en la forma y condiciones que enunciare en seguida con algún detenimiento, por la naturaleza excepcional del asunto, por su magnitud relativa y por la clase de beneficios que está llamado a producir en favor de la cultura y prosperidad de esa Provincia y de la Nación". La *Memoria* comprende seis secciones. En la 1ª, trata sobre "Idea general del proyecto"; en la 2ª, "Espíritu y tendencias de la enseñanza"; en la 3ª, "Organización universitaria"; en la 4ª, "Gobierno y administración"; en la 5ª, "Bases financieras"; en la 6ª, "Documentos anexos": 1) Proyecto de convenio; 2) Convenio 11 de noviembre de 1902; 3) Ley de ratificación del convenio anterior; 4) Fundación del Museo de La Plata; 5) Terrenos para el Colegio Nacional de La Plata; 6) Nacionalización de los institutos cedidos; 7) Reforma de la Escuela de Santa Catalina; 8) Ley de creación de una universidad de Estudios Superiores en La Plata, de 2 de enero de 1890; 9) Decreto mandando constituir la Universidad (8 de febrero de 1897); 10) Acta de instalación de la Universidad Nacional de La Plata; 11) Convenio definitivo (12 de agosto de 1905); 12) Ley de la Nación N° 4699, aprobando el convenio de una Universidad Nacional en La Plata; 13) Ley de la provincia de Buenos Aires, N° 2927, aprobando el convenio sobre establecimiento de una Universidad Nacional de la Plata. Es una memoria de 130 páginas, con abundante material de conceptos pedagógicos modernos sobre estudios secundarios y universitarios, cuyo texto se inserta en O. C. 14º, 311/61. (Más informaciones en "Histo-

ria de la Universidad de La Plata" por Ing. Julio R. Castiñeiras, ex-presidente de la Universidad, (1935-38), Vol. I, 318 págs. Vol. II, 412 id, Edición de la Universidad). El 4 de marzo redacta un informe sobre "Reorganización de los estudios secundarios y normales". Plan de estudios de los Colegios nacionales, Escuelas normales y del Profesorado de lenguas vivas. (id, 14º, 373/407). El 12 de abril, en el acto de la inauguración de la Escuela Normal de Chivilcoy habla sobre "La Escuela primaria" para definir: "La escuela primaria ha sido y será siempre el principal problema para toda sociedad preocupada de sus destinos, y para todo gobierno consciente de su misión"... y continúa en este elocuente discurso, aventando brillantes conceptos sobre educación e instrucción primaria que es fuente de su pensamiento vivo. (id, id, 13º, 381/94). El mismo día, en la misma ciudad, el Dr. González pronuncia un hermoso brindis "La ciudad del trigo", en un banquete, celebrando la fundación de dicha escuela. (Id, id, 439/43). El 19 de abril redacta el decreto nacionalizando la Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales. El 30 pronuncia un conceptuoso discurso sobre "El concurso del arte en la cultura nacional", en el acto de la nacionalización de los institutos mencionados. Lección de un maestro de historia del arte, de un impulsor de la enseñanza del dibujo como bases para despertar vocaciones en el perfeccionamiento estético y en la orientación hacia el provecho práctico o industrial. (Id, 14º, 257/72). El mismo día escribe "Carta-Prólogo" al autor de "Aromas de Oriente", presbítero Dr. Abel Bazán, obispo de Paraná. (id, 18º, 405/09). El 8 de mayo da término a la redacción de un meduloso mensaje y proyecto de ley en el que se establece el "Plan de estudios para los colegios nacionales y escuelas normales de la Nación", enviados en la misma fecha al Congreso Nacional. (id, 14º, 408/26). El 22 pronuncia un discurso sobre "La Enseñanza Comercial y los contadores públicos", al inaugurar el Primer Congreso de Contadores Públicos, en Buenos Aires, que lo nombró Presidente Honorario de la Asamblea. Señala en él conceptos modernos y científicos sobre la

BIOGRAFÍA

educación e instrucción comercial. (id, id, 349/56). El 28, en la Biblioteca Pública de La Plata, hoy de la Universidad, lee su memorable conferencia "La Universidad Nueva", donde encierra su pensamiento sobre la creación de una universidad nacional en La Plata y nos declara, después de discriminar los valores históricos educacionales de las universidades de Córdoba y Buenos Aires y otras de América, de referirse a diferenciación universitaria, a las universidades antiguas y modernas, a la creación de escuelas nacionales y normales, que, presiente a La Plata "*ciudad universitaria*, donde la Universidad a establecerse, será una *universidad científica*". Es esta conferencia, un magnífico documento para el acervo histórico de la Universidad Nacional da La Plata. Es imposible destacar un solo concepto porque los hay en todos los párrafos de sus 23 páginas. (Id, id, 169/95). En junio, ministro de Instrucción Pública, habla sobre "Un príncipe de la dicción", al presentar al famoso actor Mr. Coquelin en la clase de idioma francés, de la Escuela Normal del profesorado de lenguas vivas, de la C. Federal. (Id, 15º, 143/46). El 21 del mismo mes interviene, en la Cámara de Diputados de la Nación, en el debate producido en el asunto "Justicia de Paz en la Capital de la República", pronunciando un extenso y jugoso discurso especialmente cuando se refiere a "Jueces de formularios y jueces de conciencia", brillando su juicio personal sobre lo que debe ser el Juez de paz, y el juez en general. (id, 7º, 165/200). El 5 de julio, en el Colegio Central de Buenos Aires dicta una conferencia sobre "El Colegio preparatorio y universitario", en la que hace una brillante semblanza de Estrada y su influencia en el espíritu de la juventud escolar y destaca la necesidad de la "amistad, el compañerismo y la fraternidad entre los condiscípulos". (id, 14º, 311/36). El 27, ministro de Quintana, redacta el decreto sobre "Sociedades Anónimas constituidas en país extranjero. Su nacionalidad y reconocimiento en la República". (id, 7º, 205/38). El 15 de agosto da término a la redacción del Mensaje y proyecto de Ley sobre establecimiento de una Universidad Nacional en la ciudad de La Plata que firma el presidente

Quintana y suscribe su ministro Dr. J. V. González, para ser remitido en esa fecha al Congreso de la Nación. (id, id, 9/29). El 6 de septiembre, en el acto de la colocación de la piedra fundamental para levantar el edificio del Colegio Nacional de La Plata, habla en nombre del presidente de la República. El tema esencia del discurso es "El Internado Moderno" en la escuela preparatoria para el ingreso a la Universidad. (id, id, 297/309). Redacta el Tratado general de arbitraje entre la República Argentina y los Estados Unidos del Brasil, suscripto el 7 de septiembre en Río de Janeiro. (id, 9º, 381/84). El 19 de septiembre interviene brillantemente en un debate agitado, en el senado de la Nación, al sancionarse la Ley-convenio Nº 4699, sobre "La Fundación universitaria de La Plata". Pronuncia el Dr. González un discurso para determinar, claramente, el tipo moderno de Universidad Nacional que se va a fundar en la Capital de la Provincia de Buenos Aires, y de tendencia "diferencial", "sistema, dice, que consiste en dar a cada universidad una carta Orgánica propia, es decir, su ley peculiar, permite su desarrollo progresivo en distintas regiones del país, y que los defectos de las unas no dañen a las otras; pero la gran ventaja de este sistema, la gran ventaja efectiva de esta diferenciación, es marcar el progreso de distintas regiones del país, pudiendo hacer así efectivas las necesidades que las regiones impongan a los estudios, sin esta obligación de la uniformidad que, según un estadista, es una de las causas de degeneración en todas las instituciones docente del mundo". (id, 16º, 33/54). El 24, en la inauguración de la Escuela Normal Mixta de Pergamino —que desde el 23 de setiembre de 1963 se llama Escuela Normal "Joaquín V. González"— habla sobre "La Escuela Normal y su misión patriótica". Hace el elogio de estas escuelas. (id, 14º, 337/48). El 25 de noviembre redacta el decreto de organización de los cursos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario. (Id, id, 435/39). En este año, publica el Dr. González: "Escuela penitenciaria", Nuevo plan de estudios, 32 págs.; "La Universidad Nueva", 48 págs.; "Colegio Nacional de La Plata", Colocación de la piedra fundamen-

tal, 32 págs.; "El Internado Moderno", 28 págs.; "El Colegio Secundario Argentino", 32 págs.; "Educación y Gobierno". Discursos del Ministro de Justicia e Inst. Pública, 1902-1905, 288 págs. y "La Universidad Nacional de La Plata". Memoria sobre su fundación, 288 páginas.

1 9 0 6

(Presidente de la Universidad Nacional de La Plata)

El 24 de enero se crea por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, siendo González ministro de Instrucción Pública, la "Escuela Graduada Anexa" que depende desde su iniciación con 279 alumnos —12 de marzo— de la Sección Pedagógica, de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata. ("Historia de la Univ. de La Plata", por J. R. Castiñeiras, Vol. II, pág. 35). El 1º de marzo, en el despacho ministerial del Dr. González, se constituye el Primer Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata. (Ver acta en id, id, Vol. I, pág. 313). El Dr. González en este acto, hace donación de 5.800 publicaciones, de su biblioteca particular, que se incorporan a la Biblioteca Pública de La Plata ya convertida en Biblioteca Pública de la Universidad. Y en su despacho de ministro recibe a un grupo de estudiantes de la flamante Universidad que entregan al Dr. González una hoja, en oro, de un roble, que será la insignia del estudiante de esa institución. El 11 del mismo mes, al fallecer el presidente Quintana, el Dr. González renuncia a su cartera. El vice presidente en ejercicio de la presidencia de la Nación, Dr. José Figueroa Alcorta, el día 17 lo designa presidente de la Universidad Nacional de La Plata, confirmado por el H. Senado Nacional el 30 de junio para el período 1906-1909. Este mismo día se

aprueban los estatutos de la Universidad, redactados por González en armonía con las disposiciones de la ley 4699. El 24 de marzo la Real Academia Española de la lengua lo designa miembro de ella². Son numerosos los trabajos realizados por el Dr. González durante los primeros seis meses de este año y, muy especialmente, los que tuvo que preparar con motivo de haber sido designado miembro de la delegación Argentina a la 3ª Conferencia Internacional Americana, reunida en Río de Janeiro en los meses de julio-agosto y en la que actuó como presidente de la Comisión VI. Escribe "apuntes para las lecciones de Derecho Constitucional Argentino" dictadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata. (O. C., 23º, 239/303) y presenta a la misma su Programa de Derecho Internacional Público, Historia Diplomática, curso 1906, de cuya cátedra es profesor y a la que dona sus libros particulares de la especialidad. Los trabajos que presentó a la reunión internacional americana, algunos de ellos firmados en forma colectiva, fueron: "Codificación del derecho internacional" (O. C., 7º, 428/63); "Ejercicio de las profesiones liberales" (id, id, 465/83); "Propiedad literaria y artística" (id, id, 375/90); "Patentes de invención y marcas de fábrica y comercio" y "Protección Internacional de la Propiedad intelectual e industrial" (id, id, 391/418); "Unión Internacional Americana para la protección de la propiedad intelectual e industrial" (id, id, 419/26). De regreso al país es llamado al ministerio del Interior el 25 de setiembre, día que es elegido Consejero de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. El 8 de noviembre da por terminada una compilación, en dos volúmenes, de sus *Escritos y Opiniones en Derecho constitucional, judicial, minero e industrial* (1896-1906) en cuya advertencia pre-

² El día 3 de julio de 1906, una delegación del Museo de Historia Natural de La Plata, entregó al Dr. González, en su domicilio de la Capital Federal, un alfiler distintivo que usarán desde entonces los alumnos y profesores como un símbolo universitario. El distintivo consiste en dos hojitas de roble para llevarlo ya en el ojal, ya en la corbata. El día 11 del mismo mes, en una demostración al Dr. González, los graduados de Agronomía y Veterinaria le entregaron una placa y pergamino con el símbolo del roble —que es emblema universitario— y que firman: Carlos Spegazzini, Clodomiro Griffin, Nazario Robert, Sebastián Godoy, Tomás Amadeo, etc. Sobre la creación de este distintivo véase el artículo del prof. Emilio Ringuet: "Revista de la Universidad", Nº 7, pág. 137.

BIOGRAFÍA

liminar dice: "La mayor parte de los escritos y opiniones aquí reunidos, son el resultado de una labor múltiple, en el estudio del abogado, en el departamento ministerial, en la tribuna parlamentaria o en la cátedra". (Todos los escritos de los dos volúmenes van compilados en el Vol. 7º de O. C.). El 22, profesores y alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria rinden un homenaje al presidente de la Universidad y éste pronuncia un discurso "El Hogar Universitario y su influencia moral y patriótica". Palabras morales de aliento ... "tengo ánimo suficiente para cumplir mi destino, fe bastante para esperar el coronamiento de mi labor, y visión clara del gran porvenir reservado a nuestra patria que constituye la civilización contemporánea"... Habla de las fuerzas de la educación y de la ciencia, de la formación de la Universidad Nueva, de "La hoja de encina que adoptaron como símbolo las asociaciones de estudiantes resume su historia y presagia su destino: ... "de los milagros que realizan en la lucha la fraternización de las aulas... una bella lección de ética ciudadana, republicana, democrática, patriótica. (O. C., 14º, 247/56). El 25 de noviembre renuncia la cartera del Interior. El 4 de diciembre envía una extensa carta de temple moral, espiritual y de confraternidad argentina-española a la Asociación Patriótica Española, (id, 9º, 387/92). Publica este año en versión francesa, 244 págs., y en versión inglesa, 248 págs., "La Universidad Nacional de La Plata". Memoria de su fundación; y reedita: "Mis montañas", "Patria" e "Historias". En este año fallecen cuatro grandes personalidades argentinas: B. Mitre, M. Quintana, C. Pellegrini y B. de Irigoyen.

1 9 0 7

(Senador Nacional)

El 14 de marzo, en la primera asamblea general de profesores de la Universidad Nacional de La Plata, pronuncia un discurso sobre "Cooperación universitaria internacional", promoviendo la realización de una vasta conferencia universitaria americana para tratar los problemas de interés social, científico,

económico o jurídico, de igual valor para todos los países que representan. (O. C. 14º, 197/204). El 21, en la Asociación Patriótica Española, de Bs. Aires, habla en memoria del Dr. A. Atienza y Medrano sobre "Escritor y maestro", (id, id, 357/71). El 1º de abril, pronuncia un amplio discurso cuyo contenido de altos conceptos pedagógicos define clara y concretamente la creación del "Colegio Universitario" que, en ese mismo día se pone en práctica con el acto de la incorporación a la Universidad, del Colegio Nacional, del Colegio Secundario de Señoritas (hoy Liceo "Victor Mercante") y de la Escuela Graduada Anexa (hoy "Joaquín V. González). Discurso que ilustra con profundidad sobre educación integral preparatoria de la juventud que va a ingresar a la Universidad. Citas de las grandes instituciones norteamericanas y europeas y de la inmensa inquietud de Sarmiento por estos problemas, (id, id, 14º, 205/23). El 8 del mismo mes al inaugurarse los cursos de la universidad, pronuncia un extenso y meduloso discurso sobre "Las universidades en la cultura moderna" y la labor cumplida en el primer año de trabajo y primero de existencia de la institución que preside. (id, id, 14º, 225/46). El 12 de mayo da una conferencia al inaugurarse las de extensión universitaria sobre "Extensión universitaria propiamente dicha, o sea, incorporación del público, en sus diversas clases, gremios, corporaciones, jerarquías, en la obra docente de la Universidad, en las varias formas experimentadas hasta ahora en otros países". Formula un extenso plan de difusión de la cultura integral, etc., con amplitud magistral. (id, id, 273/94). El 15, en una demostración que le hizo la comunidad española de Buenos Aires, habló sobre "Comunión de raza" demostrando sabiduría y profundidad sobre la lengua materna y las virtudes espirituales, intelectuales y morales de España. (id, id, 9º 199/210). En este mes de mayo es elegido Senador Nacional por la provincia de su nacimiento, para el período 1907-1916. El 24 de junio con motivo de la transmisión del mando gubernativo en la provincia de La Rioja, pronuncia un discurso sobre "La cultura social en la política interna". (id, 15º, 163/69). El 6 de julio pre-

sentada, al Senado de la Nación, un proyecto de ley sobre reserva de tierras fiscales para el patrimonio de las universidades de Buenos Aires, Córdoba y La Plata y, para fundarlo, pronuncia un sabio discurso "Por la autonomía universitaria". (id, id, 171/80). Tres días después, fecha patria, pronuncia un discurso "La escuela de la virtud privada", en el Teatro Argentino de La Plata, en el acto de distribución de premios a la virtud, realizado por la Sociedad de Beneficencia local. Es un erudito y sentido elogio de Rivadavia, de la mujer, de la madre, del hogar. (id, id, 146/62). El 29 del mismo mes, en la recepción de Guillermo Ferrero, en la Universidad de La Plata, habla sobre el gran maestro italiano "el historiador de Roma". (id, id, 97/104). El 30 de julio y el 7 de agosto, en el Senado de la Nación, pronuncia dos brillantes discursos sobre: "La Expropiación en el Derecho Público Argentino", páginas que fueron revisadas, ampliadas, enriquecidas con notas jurídicas, históricas y bibliográficas hasta 1914, convirtiéndose en un trabajo doctrinario. (Id, 8º, 182/413). El 10 y 27 de agosto, en el mismo cuerpo legislativo, interviene pronunciando dos importantes piezas oratorias sobre "Política ferroviaria de la Constitución Argentina: los ferrocarriles y los territorios nacionales". (id, id, 533/78). El 22 del mismo mes, presenta al cuerpo legislativo que pertenece un proyecto de ley de edificación de un palacio para el Museo y Academia Nacional de Bellas Artes, pronunciando un importante discurso para fundamentarlo. (El 23 de setiembre de 1908, se sanciona esa ley). (Id, id, 15º, 181/87). En setiembre redacta el Tratado general de arbitraje entre la Argentina y el Reino de Italia, suscripto el 18 del mismo mes, en La Haya. (id, 9º, 377/80). En este año el Dr. González publica: "Escritor y Maestro", Discurso, homenaje al Dr. A. Atienza y Medrano, 34 págs.; "La Universidad Nacional de La Plata, sus orígenes, estado presente y desarrollo futuro", 68 págs.; "Escritos y Opiniones en Derecho constitucional, judicial, minero e internacional", Vol. I y II, 352 y 308 págs., respectivamente; "Universidades y Colegios", conferencias, discursos y actos de gobierno, 504 págs., y colabora en el primer número de la revista "Nos-

otros" fundada este año y dirigida por A. A. Bianchi y R. Giusti.

1908

El 5 de enero escribe "Vulgarización de la ciencia", introducción a la obra "La ciencia y sus grandes problemas" por E. Herrero Dulong. (O. C., 15º, 477). El 25 redacta un amplio manifiesto "A las provincias y al pueblo de la República", que firman 17 senadores nacionales, a raíz de la clausura de las sesiones extraordinarias del Congreso dictada por el presidente Figueroa Alcorta. (Id, 11º, 75/85). El 2 de abril las "páginas confidenciales": "Educación del hombre", "Caridad y Amor", "Sangre y letra", "Aere perennius" y "Oración de la fraternidad universal" (que se insertan en su libro "La Patria Blanca"). (Id, 21º). El 4 de mayo presenta su programa de lecciones sobre "Variaciones del Derecho Internacional, para el curso de 1908, en la Facultad de C. J. y S. de La Plata. (Id, 23º, 327/40). El 22, escribe un importante juicio sobre "La acefalía presidencial y el juicio político". (Id, 11º, 39). El 21 de julio colabora ampliando la nota elevada al ministro Zeballos por el presidente de la Universidad, proyectada por el Dr. Rodolfo Rivarola, en defensa de la institución, con motivo de ataques reiterados contra su autonomía. Es un documento de interés histórico que se transcribe en "Historia de la Universidad de La Plata", por J. R. Castiñeiras, Vol. II, pág. 60. El 8 de agosto pronuncia un discurso en honor del sabio maestro italiano Enrique Ferri, en la Universidad Nacional de La Plata. (Id, 15º, 105). El 28 de setiembre, en el Senado de la Nación, informa sobre el "Tratado de arbitraje entre la República Argentina y los Estados Unidos del Brasil", pronunciando un extenso, sabio y brillante discurso por sus doctrinarios conceptos jurídicos, políticos, diplomáticos y morales. (Id, 9º, 293/313); y en el mismo cuerpo legislativo, el día 1º de diciembre, en homenaje a España, pronuncia el memorable discurso "La reconciliación secular": Amistad Hispano-Argentina. (Id, 9º, 176/96). Al día siguiente, en la recepción de los delegados de los E. U. de N. América al Congreso Científico Panameri-

BIOGRAFÍA

cano reunido en Chile, huéspedes de la Universidad Nacional de La Plata, habla sobre "Política Interuniversitaria". El día 10, en el Senado Nacional, al informar sobre la forma que ha de conmemorarse el Centenario de la Revolución de Mayo, pronuncia un meduloso discurso sobre "La Argentina en su Centenario". (Id, 9º, 321/48). El 18, en la Asamblea de profesores de la Universidad Nacional de La Plata, pronuncia un amplio discurso sobre "Labor universitaria del año". (Id, 15º, 29) y el 28, en nombre del Senado Nacional, rinde homenaje a Italia con una pieza oratoria emotiva. (Id, 9º, 211/20). Publica este año: "La Universidad Nacional de La Plata". Su desarrollo, progresos y éxito comprobado. Mensaje a sus detractores por un "amigo de la educación". 52 págs. Reedita: "Historias" y "Patria".

1 9 0 9

(Reelecto presidente de la Universidad Nacional de La Plata)

El 8 de febrero se sanciona la ley nacional de conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo, redactada por el Dr. J. V. González. (O. C., 9º, 373/76). El 14, escribe para la prensa "La cuestión del río de la Plata", "un fantasma que se esfuma, después de las alarmantes creaciones de la política pasada..." (Id, 11º, 269/75). El 1º de marzo, también para la prensa, escribe sobre "La Diplomacia oficial y la diplomacia social" artículo en el que profundiza conceptualmente sobre la buena educación, la gentileza y la hidalguía entre las personas... "La diplomacia no es ya una ciencia hermética, ni un arte semidiabólico, ni un oficio de escamoteadores o magos, capaces de hacer la noche en la mitad del día..." (Id, id, 277/84). El 15 del mismo mes, presenta el programa y plan de lecciones sobre "Política Internacional, curso 1909, dictadas en la Facultad de Derecho de La Plata. (Id, 23º, 341). El 18, la Asamblea de profesores de la Universidad Nacional de La Plata, lo elige presidente de la misma por el período 1909-1912. El 19 de abril, en la colación de grados de dicha universidad, pronuncia un discurso sobre "Misión y deberes de

la alta cultura en la sociedad moderna". (Id, 15º 45/60). El 19 de mayo, en la recepción de los miembros del XVII Congreso Internacional Americano, en el aula magna de la Universidad habla sobre "El homenaje de la ciencia". Brillantes conceptos sobre política, ciencia y educación integral destaca con sabia profundidad informando: "Nuestro ensayo universitario de carácter integral, científico y experimental, es así, un trasunto de la propia Nación en cuyo seno se desenvuelve". (Id, 9º, 349/56). El 26, en el Senado Nacional, pronuncia un sentido discurso sobre "Política de amistad, fraternidad y justicia" en una recepción a varios senadores de Francia, Japón, Paraguay y Chile. (Id, id, 357/70). El 12 de junio, al presentar al ilustre novelista y escritor Vicente Blasco Ibáñez, conferencista en el Teatro Odeón de Bs. Aires, habla sobre "Los intelectuales españoles en América". (Id, 15º, 109/17). El 10 de julio presenta al Senado de la Nación, un proyecto de ley para la edificación de la Casa del Estudiante, con un elocuente discurso llamando la atención sobre la urgente necesidad de la creación de esos ambientes que lo requiere la educación moderna. (Id, id, 189/201). El 12 del mismo mes, habla sobre "La enseñanza del método histórico", en el acto de la inauguración del curso de "Metodología de la Historia" por el ilustre profesor español de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira, en la Universidad de La Plata. (Id, id, 119/26). El 26 de agosto, pronuncia un extenso y humano discurso en el Senado de la Nación, para informar sobre el "Tratado de arbitraje entre Italia y Argentina, suscripto en La Haya", donde expone el criterio oficial de la Comisión y el propio personal, destacando el triunfo de la doctrina argentina "por su precisión jurídica". (Id, 9º, 228/86). El 11 de setiembre, en la velada de los universitarios de Buenos Aires para concurrir al fondo de edificación de la "Casa del Estudiante", en una emotiva pieza oratoria "Fraternidad Estudiantil", hace un llamado a la unión de la juventud argentina para formar hombres capaces de gobernar y dirigir los destinos de la República. (Id, 15º, 71). El 4 de octubre un importantísimo discurso sobre "Interdocencia universitaria: Oviedo y La Plata" en el acto público

de colación de grado del doctor Honoris Causa, y de despedida del profesor Rafael Altamira, en el Colegio Nacional de la universidad platense. (Id, id, 127/42). El 14, habla sobre "La enseñanza argentina y los modelos de afuera", en nombre de la Asociación del Profesorado, en el acto de entrega de un álbum y una estatua de "La Historia" al maestro español don Rafael Altamira. (Id, id, 73/86). Dos días después, en el acto de clausura del 1er. Congreso Nacional de Sociedades Populares de Educación, como presidente de dicho congreso, pronuncia un discurso sobre "La cooperación privada en la enseñanza pública". Pieza elocuente, revolucionaria y actual, incitando a la unión de los maestros en un propósito irrevocable de acción conjunta. (Id, id, 203/14). El 31 de diciembre, en el homenaje a la maestra Máxima D. Lagos, en nombre de las Asociaciones de profesores y personal docente de las escuelas públicas, pronunció un discurso altamente emotivo y pedagógico. Los perfiles del educador, del poeta, del estadista, del pensador moderno se encuentran y se unen para bregar por la reforma de la enseñanza infantil. (Id, id, 215/22). En este año escribe: "Legislaturas y gobernadores" (Id, 11º, 47/57); en La Rioja lanza un manifiesto con las bases y propósitos de un nuevo partido nacional de cuya agrupación política es presidente. (Id, 11º, 103/12); redacta "La Constitución para la provincia de La Rioja con modificaciones sobre el dictamen de la Convención Constituyente de 1903 (Véase O. C. 2º, proyecto 1887). (Id, 23º, 169/236), y publica: "Universidad Nacional de La Plata". Extensión universitaria. Conferencias de 1907 y 1908, 276 págs., "Universidad Nacional de La Plata". Memoria de la universidad (marzo 1906-agosto 1909), 152 págs.

1910

("El Juicio del Siglo". Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya)

El 9 de enero escribe y firma con el pseudónimo "Carlos Sanzio", una de sus interesantes charlas confidenciales: "Maleficios y con-

jueros" (La Stauntonia latifolia), dirigida a su amigo "Juan Cancio", pseudónimo de Mariano de Vedia (O. C., 18º, 511/18). El 11 de febrero escribe un juicio sobre "El Rey de Inglaterra, Eduardo VII y la Europa". (Id, 19º, 427). (El 22 de junio de 1911, amplía ese juicio, O. C. 19º, 432). El 21 de febrero escribe un importante juicio sobre "El secreto del sumario ante la Constitución Argentina". (Id. 11º, 11/23). Escribe para la prensa: "Patriotismo verbal y patriotismo real", haciendo acotación a una conferencia pronunciada en la Asociación Nacional del Profesorado, por Agustín Alvarez que "ha ofrecido a su país la mejor ofrenda que podía en el aniversario de la jura de la Independencia, hablando la verdad amarga y dura, pero verdad completa y austera, respecto de estos peligrosos problemas de la educación". (Id, 15º, 331/37). Realiza el prólogo a la obra "Pensamiento y acción" del Dr. Angel F. Avalos. (Id, id, 459/76). Escribe "Justicia y Cultura", hermosa página poética de intimidad y que lee en homenaje al Dr. Enrique E. Rivarola. (Id, id, 507/13). Realiza el prólogo al libro de los doctores Carlos Imhoff y Ricardo Levene "La Historia Argentina para los niños". (Id, id, 515/16). Escribe un importante trabajo "La Biblioteca Centenaria de la Universidad Nacional de La Plata". (id, 16º, 191/94) y un discurso "La Industria Científica" que leyó en la inauguración de una flota de vapores frigoríficos. El educador, el estadista y el sociólogo se espejan en estas originales páginas. (Id, 15º, 527/34). Redacta el Programa y planes de las lecciones sobre "Historia Diplomática Argentina", para los cursos de 1910 y 1911, dictadas en la Facultad de Derecho de La Plata. (Id, 24º, 13/143). En mayo escribe para la prensa "Por la Patria", artículo motivado por la aparición de un libro: "The citizen's part in government" escrito por el secretario del presidente Roosevelt, Elihu Root, quien analiza el desarrollo de la cultura política de sudamérica y con especial estudio la figura de San Martín. (Id, 15º, 303/12). El 11 del mismo mes pronuncia un discurso "El Colegio de la Patria", en la inauguración del curso universitario de 1910 y de los nuevos edificios del Colegio de la Universidad. Son muchos los

BIOGRAFÍA

conceptos que vierte en estas páginas el Dr. González, sobre el sistema de educación moderna a implantar en el país, y resume: "La Universidad de La Plata, cuyo espíritu y misión están expresados en su lema de "Scientia et Patria", es la única que realiza en una vasta región del mundo, la idea integral de los tres grandes ciclos de estudios, en estrecha correlación y armonía..." (Id, id, 367/79). El 25 de mayo escribe para la prensa "La Enseñanza Pública hasta 1810" (Id, id, 313/21), "La década revolucionaria" (Id, id, 283/99) y aparece en el número extraordinario del diario "La Nación", de Bs. Aires, en homenaje al primer Centenario de la Revolución de Mayo, el trabajo que el Dr. González tituló: *El Juicio del Siglo o Cien años de Historia Argentina*. Todos los historiadores y sociólogos argentinos y americanos han dado sus juicios favorables casi unánimemente. Dice Levene: "Su libro *El Juicio del Siglo, o Cien años de Historia Argentina* figura entre las creaciones de más quilates de la inteligencia argentina contemporánea por la densidad de pensamiento. En su interpretación del pasado González es más sociólogo o filósofo que historiador... Dispuesto a lanzarse entre las llamas de las pasiones de cada época y cruzando su infierno, González lo hace guiado por las firmes virtudes de hombre de estudio que existían en él y declarando que ni los reatos de partido, ni las rutinas de escuela, ni los prejuicios nacionalistas, ni los falsos fetichismos personales, lo desviarían de su propósito, comprendiendo que el más alto homenaje debido a la patria era el de la verdad". La verdad por encima de todo. Y esta declaración moral que cumplió en todos sus términos, fue sensacional" (Id, 1º, Prólogo). (Texto de *El Juicio del Siglo* en O. C., 21º 7/217). El 7 de junio escribe "Las ciencias veterinarias en la enseñanza superior argentina", discurso que leyó en la inauguración de la cátedra del profesor francés Henri Vallée, en la Universidad Nacional de La Plata. (Id, 15º, 413/17). El 20 del mismo mes escribe "La ciencia política europea, su difusión en América, discurso que pronunció en el acto público de recepción del profesor español Adolfo Posada, en dicho instituto y, el mismo día, en la misma universi-

dad, al presentar al catedrático Dr. Alejandro Alvarez pronunció un discurso sobre "El Derecho Internacional Americano" (Id, id, 391/402). El 7 de julio escribe sobre "La ciencia sin fronteras" discurso que pronunció en la citada casa de estudios al entregar al profesor Henri Vallée el título de doctor "honoris causa" en ciencias veterinarias. (Id, id, 417/20). En este mes escribe para la prensa un importante artículo sobre "La Cuarta Conferencia Panamericana", en Buenos Aires. (Id, 11º, 257/67). En la sesión del Senado de la Nación del 13 de agosto, informa como miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, sobre un proyecto de "Ley Nacional de Cabotage". (Id, 12º 489/507). El 24 de agosto escribe un juicio sobre "Gobernadores de Provincia. Su excusación y suplencia en los casos en que fuesen parte interesada". (Id, 11º, 33/38). El 14 de setiembre pronuncia, en el Senado Nacional, un discurso sobre "Propiedad literaria y artística" (Ley 7092). (Id, 12º, 509/18). Al día siguiente en el Nº 1 de la "Gaceta de Buenos Aires", aparece un artículo que es de actualidad, sobre "El Diario Moderno". (Id, 15º, 489/95). El día 21 de setiembre consagrado "Día de los Estudiantes en Sud América", escribe para la prensa: "La Unión de los Jóvenes", donde refleja su pensamiento sobre "esas ya olvidadas intimidades entre la familia y la gran casa de estudios" sobre el culto de la solidaridad y de los ideales de todos..." es un escrito emotivo, hondamente humano. (Id, id, 323/29). El 8 de octubre escribe para la prensa "Desigualdades e Injusticia", después de haber leído "uno de los libros más impresionantes de la moderna política, "Democracia y Libertad". Es una página filosófica de doctrina social. (Id, id, 497/505). Dice Agustín Alvarez en uno de sus cuadernos de anécdotas y recuerdos íntimos: "Del 9 al 13 de octubre de 1910 Gonzalo Bilbao pintó en la sala de mi casa, el retrato de Joaquín V. González, sentado". El 17 del mismo mes, el presidente Roque Sáenz Peña lo designa en su reemplazo, miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, para integrar la representación argentina constituida por los doctores Luis M. Drago, E. S.

Zeballos y Carlos Rodríguez Larreta. En diciembre escribe "Revelaciones intelectuales" para el N° 2 de la revista de "Ciencias Sociales" publicada por los alumnos de la Universidad platense. (Id, id, 521/26). El 6 del mismo mes, miembro informante de la C. de Negocios Constitucionales del Senado Nacional, pronuncia un amplio y sabio discurso sobre "Los Tratados de la Tercera Conferencia Internacional Americana", en Río de Janeiro; discurso elocuente en que el Dr. González destaca las históricas polémicas de Alberdi, la codificación del Derecho Internacional y el plan del autor de las "Bases". (Id, 11º, 173/91). El 21, en la misma cámara pronuncia un discurso sobre "Organización e Ideales Universitarios", al sostener el presupuesto de la Universidad que preside. Responde vigorosamente a todas las hostilidades, rivalidades, rencores y ataques insidiosos de colegas enemigos de la Universidad Nueva. (Id, id, 341/66). En este año el Dr. González ha publicado las siguientes publicaciones: "Política de amistad, fraternidad y Justicia", 63 págs.; "La Argentina y sus amigos". Discursos sobre política internacional, como senador nacional, presidente de la Universidad de La Plata, profesor de Derecho Internacional Público e Historia Diplomática de la misma. 320 págs.; "International arbitration and Argentine Policy", 128 págs.; "Política Espiritual". Discursos académicos, sociales y parlamentarios (1905-1909), 304 págs.; "La Biblioteca Centenaria de la Univ. Nac. de La Plata". 4 págs.; "Oración de la bandera". En una cartulina. En este año, el 12 de octubre, se hizo cargo de la presidencia de la República el Dr. Roque Sáenz Peña. Vicepresidente el Dr. Victorino de la Plaza.

1 9 1 1

El 18 de enero escribe "Enseñanza de la Geografía Física", introducción a "La Naturaleza y el hombre", por Delfín Jijena. Artículo extenso, didáctico, revelador de la profunda cultura que sobre el tema tiene su autor. (O. C., 15º, 437/57). El 25 de febrero produce un importante juicio sobre "Los poderes del ejecutivo provincial ante los conflictos internos de las legislaturas" (Id, 11º, 25/32). En febrero-abril,

escribe para la "Revista Argentina de Ciencias Políticas", "Una crónica internacional interrumpida", donde trata, con conceptos modernos de derecho universal, sobre el aislamiento geográfico y moral de los Estados de Sud América, etc. (Id, 10º, 193/234). El 15 y 23 de mayo pronuncia, respectivamente, un discurso en el Teatro Colón de Buenos Aires, sobre "Sarmiento" y en el acto de apertura de cursos y colación de grados de la Universidad Nacional de La Plata sobre "Sarmiento y la Universidad moderna". Páginas enjundiosas, fecundas de ideas e inspiraciones. Id, id, 253/82). El 22 de junio escribe: "Jorge V, Rex et Imperator", un juicio que amplía al escrito del 11 de febrero de 1910. (Id, 19º, 432/35). El 17 de agosto, miembro informante de Negocios Constitucionales del Senado de la Nación, pronuncia un vigoroso discurso sobre "La cláusula compromisoria en los tratados de arbitraje general", al tratarse el proyecto de Tratado de arbitraje entre Argentina y Gran Bretaña suscripto en Londres el 31 de marzo. (Id, 11º, 193/218). El 1º de octubre escribe: "Antonio Alice, pintor. Su tela "La muerte de Güemes", un juicio crítico. (Id, id, 475/81). El Dr. González publica este año: "Sarmiento y la Universidad Moderna", 48 págs.; "Sarmiento", discurso, 20 págs.; "La enseñanza de la geografía física", 24 págs., y reedita su libro "Patria", 5ª edición.

1 9 1 2

(Reelecto presidente de la Universidad Nacional de La Plata)

Durante los días 1º y 2 de febrero, en el Senado Nacional, interviene en el memorable debate sobre "Reforma Electoral". Extenso, amplio discurso cargado de saber donde el político, el constitucionalista, el sociólogo, el educador, el moralista, revelan las virtudes elocuentes del orador que ha dejado páginas elogiosamente comentadas por políticos y sociólogos argentinos y extranjeros. (O. C., 11º, 115/70). La Asamblea de Profesores de la Universidad Nacional de La Plata reelige presidente de la misma para el período 18 de marzo 1912-1915, al Dr. J. V.

BIOGRAFÍA

González. El 15 de febrero, en el Senado Nacional pronuncia un discurso sobre "Facultades del Senado en la sanción del Presupuesto General de Gastos" (Id, id, 87/101). En marzo-abril, redacta el programa y plan de las lecciones dictadas en la Facultad de Derecho de La Plata, en su cátedra de Historia Diplomática Argentina, cursos 1912-13. (Id, 24º, 145/214). Desbordante de simpatía y amor por la lengua italiana pronuncia un hermoso discurso sobre "La Cátedra de Literatura Italiana, Dante", en la inauguración de sus lecciones en la universidad platense. El 25 de junio solicita el permiso constitucional del Congreso para aceptar el grado de Comendador de la Legión de Honor de Francia. El 13 de julio, en el Colegio Militar, da una conferencia sobre "San Martín, el soldado ciudadano" (Id, 22º, 285/309). El 24, en la Biblioteca Argentina, de Rosario, habla sobre "La Biblioteca y la cultura pública" brillante y sabia lección sobre el libro, la lectura y la biblioteca, factores de civilización y de cultura. (Id, 16º, 137/59). El 1º de agosto, presenta, en el Senado de la Nación, un proyecto de ley sobre la sanción del nuevo proyecto de "Código Penal" redactado por los doctores Diego Saavedra, F. J. Beazley, N. Piñero, D. Rivarola, C. Moyano Gacitúa y J. M. Ramoz Mejía. Lo funda elocuentemente. (Id, 11º, 295/302). Dos días después, en la misma cámara legislativa presenta y funda un proyecto de ley sobre "Dominio y jurisdicción sobre riberas". (Id, id, 303/14). El día 6, escribe "Praeludium", al libro de Lucía Bosque Moreno, "Voces Interiores". (Id, 20º, 169/74). El día 12 da una conferencia sobre "Marcelino Menéndez y Pelayo", en homenaje a su memoria, en la Universidad Nacional de La Plata. (Id, 15º, 421/25). Y, el 27 del mismo mes, en la casa de estudios citada, al inaugurar el curso de "Cooperación Agrícola", del profesor Leopold Mabileau, pronuncia un discurso sobre "Cooperación, Mutualidad y Eugenesia Social". (Id, id, 427/34). El 7 de setiembre, en la Asamblea celebrada en el Teatro Colón, de Buenos Aires, para prohiar el proyecto de los senadores nacionales Manuel Láinez y J. V. González sobre "Estabilidad del profesorado argentino", pronunció un

discurso "El estado legal del profesorado argentino" (Id, 16º, 177/82). El 16, escribe un juicio sobre "Responsabilidad civil del Estado por derogación de leyes contratos", respondiendo a una consulta formulada por la Sociedad Jockey Club de Buenos Aires. (Id, 11º, 315/31). El 24 de octubre en un brindis ofrecido por el Consejo Superior de la Universidad platense, al Dr. William J. Holland, director del Museo de Pittsburg (EE. UU. de América) pronunció un discurso sobre "El Diplococus Carnegie y su embajador". (Id, 16º, 107/13). Sobre "Jurisdicción de los Estados Federal y provinciales sobre ferrocarriles", redacta, por encargo del gobierno de la provincia de Buenos Aires, dos importantes escritos, con juicios terminantes, el 28 de octubre y 19 de diciembre. (Id, 8º, 461/501. El 6 de diciembre responde a una consulta sobre "Validez de una ley de concesión de un Banco Hipotecario privado". (Id, 12º, 521/30). El 15, escribe "Enseñanza de la Historia Nacional", introducción, 14 páginas, a la obra "Lecciones de Historia Argentina", por Ricardo Levene, 1912. (Id, 16º, 161/76). El 17, en el Senado Nacional, es miembro informante sobre "Los tratados de la Cuarta Conferencia Internacional Americana", realizada en Buenos Aires, en 1910). (Id, 11º, 219/32) y el 26, en la misma cámara, informa sobre "Convención Sanitaria con el Reino de Italia. (Id, 233/55). Este año el Dr. González publica los siguientes folletos y libros: "Universidad Nacional de La Plata". Actos universitarios, 1911. 36 págs.; "Enseñanza de la Historia Nacional", 36 págs.; "La Biblioteca y la Cultura Pública", 24 págs.; "Universidad Nacional de La Plata. Acto de Homenaje a Menéndez y Pelayo, 72 págs.; "Las carreras de caballos en día de trabajo". Informe, 20 págs.; "Hombres e ideas educadores". (1908-1912). Introducción por Adolfo Posadas. 400 págs.; "Jurisdicción provincial sobre ferrocarriles, 34 págs.; Reeditó: "Historias", "La Tradición Nacional" y "Patria". En este año 1912, el 2 de julio, la legislatura provincial de Tucumán sancionó la ley erigiendo la Universidad de Tucumán. Largo fue el proceso para nacionalizarla, en lo que tuvo intervención el Dr. J. V. González, y, finalmente, el 25 de Mayo

de 1924 fue inaugurada en solemne ceremonia pública la Universidad Nacional de Tucumán. (Historia de la Universidad de La Plata, por C. Castiñeiras, Vol. I).

1 9 1 3

(Académico honorario de la Facultad de Derecho de Córdoba)

El 15 de marzo escribe "Una nueva biografía de Sarmiento", palabras de introducción al libro "Sarmiento y su obra", por C. M. Valdez, 1913. (O. C., 18º, 115/32). El 23 de abril pronuncia una conferencia en la Dirección Gral. de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, en La Plata, sobre "La Escuela Nueva y la Antigua". (Id, 22º, 379/89). El 30 de junio, da un juicio sobre "Penas disciplinarias impuestas por los tribunales superiores de provincia". (Id, 12º, 531/35). El 30 de julio da su segunda conferencia, en el Colegio Militar, desarrollando el tema: "San Martín, la psicología de un grande hombre". (Id, 22º, 311/23). El 8 de agosto pronuncia un discurso sobre "La Universidad nueva y la vida nacional", en la colación de grados de la Universidad de La Plata, en el que expone el pensamiento orgánico de la misma y la influencia de sus modalidades en el orden nacional. (Id, 16º, 9/18). El 23, en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales, pronuncia en el Senado Nacional, un amplio, erudito y elocuente discurso para informar y aconsejar se apruebe el proyecto mandando practicar un censo general de la riqueza y de la población de la República. Este discurso, tuvo trascendencia continental, motivo de estudio y consulta de muchos estadistas americanos y europeos. (Id, 11º, 363/402). El 9 de setiembre presenta en el Senado de la Nación un proyecto de ley que crea la "Escuela Industrial Superior del Oeste", en Chilecito, (La Rioja), pronunciando un breve discurso. (Id, 16º, 115/21). El día 14 escribe "El Código de minería ante la Constitución". Facultades del Estado Nacional y provincial sobre concesiones de minas, (Id, 4º, 550/73). El 25 del mismo mes, presenta en la Cámara a la cual pertenece, un proyecto de ley de creación

de la "Universidad Nacional de Rosario" y funda el mismo con un meduloso discurso. (Id, 16º, 79/86 y 201/09). El 17 de octubre al recibir el título de Académico Honorario de la Facultad de Derecho y C. S. de la Universidad de Córdoba pronuncia un magistral discurso en el que desarrollo, amplia y conceptualmente, el tema: "La Universidad de Córdoba en la evolución intelectual argentina". (Id, id, 67/77 y 195/200). El 6 de noviembre pronuncia una conferencia en la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja), tema: "Ideas modernas sobre la escuela primaria". (Id, 22º, 391/98). El 22 de diciembre, por iniciativa del Dr. José Nicolás Matienzo, el Consejo Superior de la Universidad platense, resolvió crear la Facultad de Ciencias de la Educación, dando así realidad a un antiguo pensamiento, expuesto en repetidas ocasiones por el Dr. J. V. González. En este año, el Dr. González publica los siguientes folletos y libros: "El Código de minería ante la Constitución", 32 págs. "La Universidad de Córdoba en la evolución intelectual argentina", 38 págs. "El Juicio del Siglo o Cien años de Historia Argentina", 304 págs.

1 9 1 4

(“El Senado Federal”. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata)

El polígrafo, como en los años anteriores, muestra su garra productora abundante y de alta calidad literaria, docente y científica. El 30 de enero escribe "Un pioner de la montaña", don G. A. Treloar, "amigo, hermano y padre afectuoso" (O. C., 19º 421/25). En febrero-marzo, redacta su programa de lecciones sobre Historia Diplomática Argentina, curso 1914: (Id, 24º, 217/78). El 29 de marzo escribe para el 1er. número de la revista "Mejoremos", de los alumnos de la Escuela Normal de Chilecito, "Una siembra intelectual" (Id, 16º, 183/88). El 7 de mayo pronuncia un discurso sobre "Solidaridad internacional por la ciencia", al despedir al profesor de Física Superior Dr. Walter Nernst, en el Instituto de Física de la Universidad de

BIOGRAFIA

La Plata. (Id, id, 99/105). El 25, representando a la Universidad platense, pronuncia un sabio discurso sobre "La Universidad Tucumanense", en la fiesta inaugural de la misma. (Id, id, 87/98 y 211/28). El 20 de junio, en el Museo Nacional de Bellas Artes, habla sobre "El último salón de Arte Argentino". (Id, 16º, 123/35). El 25, en acto público, en el Prince George's Hall, pronuncia un discurso en homenaje a Agustín Alvarez "su íntimo amigo y alto representante de la modernidad de ideas y procedimientos, de la Universidad Nacional de La Plata". (Id, 19º, 373/87). El 6 de julio, escribe "El A.B.C., su génesis, desarrollo y prueba práctica". (Id, 10º, 232/42). El 21, sobre "La biblioteca y el aula" habla en la Escuela Normal de Profesores, de Buenos Aires, (Id, 22º, 399/407). El 17 de agosto, en el acto de colación de grados de la Universidad platense pronuncia un discurso sobre "La Paz por la Ciencia" donde se revela el gran humanista que inquieta con fervor por sus hondos conceptos sobre la guerra, la paz, la política, la moral y la ciencia. (Id, 16º, 249/67). El 6 de setiembre, en el acto de la colocación de las placas de la calle "Timoteo Gordillo" en el pueblo de Bernal (Quilmes), habla sobre el homenajeado "Un pioner de la llanura". (Id, 19º, 409/19). El 19, en el Senado Nacional pronuncia el histórico discurso sobre el "Tratado de Paz entre la República Argentina y los Estados Unidos de América", más conocido por "Tratado Pacifista". (Id, 10º, 247/89). El 22, en la misma cámara, informa, con un brillante discurso, sobre el "Tratado de arbitraje entre la República Argentina y Francia", suscripto el día 3 en Buenos Aires. (Id, id, 293/306). El mismo día interviene en el debate sobre "La inmunidad senatorial". (Id, 5º, 473/83). El 28, pronuncia una conferencia en la Escuela Mitre de la Capital Federal desarrollando el tema: "La escuela científica y la selección social". (Id, 22º, 409/26). El 28 de octubre, en nombre del Senado Nacional pronuncia un discurso en la inhumación del Dr. J. E. Uriburu y otro en dicha cámara, en homenaje al general J. A. Roca. (Id, 19º, 365/71 y 345/63, respectivamente). El 7 de noviembre, en la Asociación Nacional

del Profesorado, Capital Federal, da una conferencia sobre "El Instituto Nacional del Profesorado Secundario y la Universidad". (Id, 22º, 427/34). El 15 de diciembre, redacta una "Invitación-Manifiesto para la formación de un partido político nacional. (Id, 23º, 15/20). El 18, en la Asamblea de profesores de la Universidad de La Plata, lee un mensaje: "La labor de un trienio (1912-15)", (Id, 16º, 18/31) y la "Biblioteca Centenaria" (Id, 191/94). Escribe en este año la página confidencial "El reino ideal", hermoso trabajo sobre la Verdad y el futuro de las nacionalidades sudamericanas. (Id, 20º, 421); "La propiedad de las minas": estudios legales y constitucionales. (Id, 4º, 424) y termina su trabajo sobre "La expropiación en el Derecho Público Argentino (ver año 1907). Desde este año 1914 hasta 1917 inclusive, el Dr. González produce una labor importante doctrinaria en dictámenes y discursos parlamentarios sobre: "El Senado Federal", su constitución, facultades y privilegios, material que ha reunido en un libro publicado en 1919, en 222 páginas. El doctor González publica este año: "La Paz por la Ciencia", 32 págs.; "Jurisprudencia y Política", 440 págs.; "La República Argentina y los Estados Unidos", 40 págs. Y en este año es designado miembro de la rama argentina del Instituto Americano de Derecho Internacional, y el Poder Ejecutivo de la Nación aprueba la creación de la nueva Facultad de Ciencias de la Educación —hoy Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación— por decreto de mayo 30, facultad que el día 8 de agosto fue organizada siendo su primer Decano y delegado titular al Consejo Superior, los profesores Víctor Mercante y Alejandro Carbó, respectivamente. Europa está en guerra.

1 9 1 5

(Reelecto presidente de la Universidad Nacional de La Plata)

En enero escribe "Unidad de espíritu en la enseñanza argentina" para el 1er. número de la Revista de Filosofía, fundada y dirigida por José Ingenieros. Emite su firme juicio para

un buen plan de estudios contra la escuela rutinaria y el dogmatismo y dice que cuando se enuncia el método de la verdad, se expresa ya la solución del problema de la unidad. (O. C., 16º, 55/65). En marzo-abril, redacta sus lecciones para la cátedra "Historia Diplomática Argentina", cursos 1915-16, (Id, 24º, 281/325). El 10 de mayo responde a una consulta formulada por el diario "La Gaceta" de Tucumán, tres días antes, sobre "La ciudadanía de los intendentes municipales en la Constitución de Tucumán". (Id, 12º, 537/41). El 24 pronuncia un discurso "La justicia internacional en América", en el acto de colación de grados de la Universidad platense. Una gran lección sobre la paz y la guerra y el acercamiento de los pueblos de América. (Id, 16º, 269/86). El 27, en la recepción académica del Dr. Lauro Muller, ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, realizada en dicha universidad, desarrolló el tema: "Política pacífica y solidaria". (Id, id, 287/93). El 5 de junio, redacta un informe doctrinario sobre "Incorporación de un ferrocarril provincial a la jurisdicción federal, dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación. (Id, 8º, 519/29). El día 25 pronuncia una conferencia en la Escuela Superior de Comercio, de Rosario, sobre "La Biblioteca y el maestro". (Id, 22º, 434/46). Tres días después en la Biblioteca Argentina de la misma ciudad, da otra conferencia "Rosario, ciudad universitaria" y el mismo día en el Colegio Nacional de esa localidad habló sobre "El Colegio Nacional y el sistema educativo argentino". (Id, id, 447/69). El 28 de julio, en el acto de la inauguración de la estatua del general San Martín, en La Rioja, pronuncia un discurso sobre el prócer (Id, 19º, 321/44, y, al día siguiente, en la Escuela Normal de Maestros de la misma capital, habla sobre "San Martín, sus detractores y su gloria". (Id, 22º, 325/35). En agosto escribe para el primer número de la revista "La Nota" que funda y dirige el ilustre escritor Emir Emin Arslam, una interesante página de historia diplomática argentina que tituló: "Los Pactos de Paz con Chile, de 1902". (Id, 10º, 165/90). En las sesiones del Senado Nacional de los días 11 y 19 de agosto, pronuncia un importante discurso sobre "Estabilidad

de la propiedad minera" (Id, 4º, 461/549). El 21 de setiembre, en la misma cámara, en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales y Extranjeros, informa sobre el "Tratado Pacifista" entre Argentina, Brasil y Chile, llamado A.B.C. y solicita su aprobación. (Id, 10º, 335/42). El mismo día informa sobre el "Tratado de arbitraje Argentino-Chileno" complementario sobre la soberanía de las islas del Canal de Beagle y pide su aprobación después de elogiar al Director de la Biblioteca Nacional Paul Groussac por su "abundancia de erudición histórica" en el tema, publicado en "La Nación" de Buenos Aires, el 21 de enero de 1915. (Id, id, 345/47). En octubre, en la Escuela Normal de Chilecito dicta una conferencia sobre "La Escuela Educadora". (Id, 22º, 479/87). El 29 de este mes, da término a la traducción de "Cien poemas de Kabir", versión inglesa de Rabindranath Tagore, poemas que entrega para su publicación a la Revista "Atenea", de La Plata, cuyo director es el poeta y maestro Rafael Alberto Arrieta, en 1918, y que aparecen en el número extraordinario (Ns. 5 y 6), con un magnífico prólogo para leer en todos los tiempos futuros, pues se trata de un verdadero testamento moral, mental y espiritual de su autor, el Dr. González, que lo firma en agosto de 1918. (Ver año 1918). (Id, 20º, 235/350). El 5 de noviembre, en la Escuela Normal de Chilecito da una lección sobre "Alejandría, capital del mundo". (Id, 22º, 471/77). Es interesante el reportaje que le hace al Dr. González, la revista semanal "Caras y Caretas", donde recuerda el maestro su iniciación en la enseñanza secundaria y universitaria, con fino humor, y, en este mismo año, es colaborador de la revista "Myriam" que fundan Luis Bravo Taboada y Marcelo Peacan del Sar. Publica el Dr. González durante 1915: "La Biblioteca y la cultura pública", 48 págs.; "La Justicia Internacional en América", 24 págs.; Universidad Nacional de La Plata". Actos universitarios, año 1915, 92 págs. "La Expropiación en el Derecho Público Argentino". Tomo I, Doctrina, 208 págs. Tomo II, Legislación y Jurisprudencia, 340 págs.; "Política Universitaria, 340 págs. Es reelegido pre-

BIOGRAFÍA

sidente de la Universidad, para el período 18 de marzo 1915-1918.

1 9 1 6

(Senador nacional reelecto. "La Patria Blanca". "Fábulas Nativas". "Bronce y Lienzo")

Se incorpora al diario "La Nación", de Buenos Aires. Este año cesa en su mandato de senador nacional, pero es reelegido para el período de 1916-1925. El 12 de enero envía una nota a la Academia de Ciencias de Córdoba en respuesta a la comunicación en que se le transmitía al Dr. González, su designación de miembro Honorario de dicha Academia. (O. C., 16º, 429/33). El 24 de mayo, en el acto de colación de grados de la Universidad platense pronuncia un discurso sobre "La Universidad y los problemas nacionales". El educador y el sociólogo plantea los problemas de "nuestras cosas" discriminando las divisas de Rivadavia, Sarmiento, Alberdi y Avellaneda, sobre educación y población. (Id, id, 295/309). El 26 de mayo responde a una consulta del presidente de la Cámara de Diputados de Córdoba, sobre "Substitución de los candidatos elegidos por la minoría en la lista incompleta". (Id, 12º, 543/47). El 15 de junio, dicta su memorable conferencia sobre "España en América", en el Club Español de Buenos Aires. (Id, 9º, 393/414). El 18, habla sobre San Martín en la Junta de Historia y Numismática Americana. (Id, 22º, 337/63). El 6 de julio, en el Senado de la Nación y en homenaje al Senador y Embajador Extraordinario de Brasil, Dr. Ruy Barbosa, pronuncia un sustancioso discurso sobre "América libre" y las relaciones diplomáticas de las naciones de América y especialmente de Brasil. (Id, 10º, 438/46). El 9 de julio escribe una emotiva evocación: "Iberia" que se inserta en su libro *La Patria Blanca* (Id, 21º, 339/42). En las sesiones del Senado Nacional de los días 10, 22, 26 y 29 de agosto, intervino en el debate sobre: "Elecciones senatoriales, facultad plena del Senado para juzgarlas. Legislaturas provinciales y el Senado". Se destaca el político y el doctrinario en función de educa-

dor. (Id, 5º, 421/73). El 12 de setiembre informa al Senado sobre "Convenio de arbitraje Hispano-Argentino, en un discurso erudito sostenedor de la solidaridad sudamericana. (Id, 10º, 309/32). El mismo día, como presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, interviene en el debate sobre "Integración del Senado Federal. Intervención a la provincia de Entre Ríos". (Id, 5º, 405/20). El 27 de setiembre, al tratarse un proyecto de ley acordando una pensión al poeta Pedro B. Palacios (Almafuerte), el Dr. González pronuncia un brillante discurso en el Senado Nacional sobre "Almafuerte y la constelación de sus contemporáneos". Un discurso de gran elocuencia y profundidad filosófica sobre el "poeta de la democracia", como lo señaló al autor de "El misionero", el poeta orador. (Id, 20º, 83/100). El 8 de octubre, en la inauguración de la casa de la Asociación Patriótica Española habla sobre "España Nueva" a la que le rinde este expresivo elogio: "Señora de naciones". (Id, 10º, 125/31). Ha escrito González, este año, las páginas confidenciales: "La Guerra" y "Pax Mundi". (Id, 20º, 219) y "Penumbra eterna" y "Artículos de mi código" (Id, 20º, 227); realizó la introducción a la obra "Problemas de Gobierno", por el Dr. Carlos Saavedra Lamas (Id, 12º, 245/81) y comienza a escribir una serie de *Fábulas Nativas* que da término en 1918 y que, en 1923, las reúne en un volumen que fue publicado al año siguiente de su muerte, 1924. En este año 1916, el Dr. González ha publicado: "La Universidad y los problemas nacionales". Actos universitarios, 1916, 82 págs.; "Cooperación interparlamentaria Argentina-Brasileña". 12 págs.; "Bronce y Lienzo", 206 págs. (En O. C., 19º, 321/535).

1 9 1 7

El 10 de febrero escribe un importante trabajo sobre "Los Estados Unidos y la América Latina" (O. C., 10º, 49/81). El 16 de marzo, envía al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, su memoria universitaria de La Plata, período 1912-15, e informa de la iniciativa puesta en práctica en las aulas del Colegio Nacional, de dictar "Cursos nocturnos para

gente del pueblo". En este mes redacta sus lecciones sobre "Historia Diplomática Argentina, para el curso 1917. (Id, 24º, 329/54). El 30 de abril, en la apertura de cursos de la universidad platense da una conferencia sobre "La Universidad y la Democracia" (Id, 16º, 311/17) y en el acto de colación de grados de la misma, el 24 de mayo, pronuncia el discurso siempre de palpitante actualidad: "La Universidad y la Educación". (Id, id, 319/32). El 30 de junio escribe "Rabindranath Tagore", prefacio al libro "La cosecha de la fruta" del poeta indio, versión castellana de C. M. Sáenz Peña. (Id, 20º, 101/16). El 15 del mismo mes, dio una conversación sobre "Oradores y conversadores", en la Asociación de ex-alumnos del Colegio Nacional de La Plata. (Id, 22º, 499/511). En julio escribe para la prensa: "Almonacid", la calumnia, el martirio, la gloria. (Id, 2º, 224/27). En la sesión del Senado Nacional del día 24 de agosto, interviene en el importante debate sobre "Nombramientos del Poder Ejecutivo en comisión durante el receso del Senado". (Id, 5º, 311/75). El 19 de setiembre el Dr. González pronuncia en el Senado Nacional un memorable discurso sobre "Suspensión de las relaciones diplomáticas con el Imperio Alemán". Trata con hondura los problemas de la diplomacia moderna, de la diplomacia americana, recuerda la obra de Alberdi "El crimen de la guerra", abunda en conceptos sobre maquiavelismo y antimachiavelismo... (Id, 10º, 352/98). El 14 de noviembre habla sobre "España en América: problemas de la raza, en la Asociación Española de la Capital Federal. (Id, 9º, 417/25). El 18 interviene en el gran meeting de simpatía hacia Italia y pronuncia un emotivo discurso por la "madre y artífice constante del progreso Universal". (Id, 10º, 145/54). Este mismo día fue convocada la asamblea general de profesores para elegir reemplazante al doctor González —quien ya había ejercido el cargo de presidente por el tiempo máximo permitido por la ley convenio— para el período legal 18 de marzo 1918-1921. Resultó electo el Dr. Rodolfo Rivarola. En este año González escribe dos importantes bosquejos sobre "Oradores modernos" y "Estudio biográfico-crítico de Vélez Sársfield" cu-

dos textos van en O. C., 22º, 489/97 y 513/23, respectivamente; y publica "Universidad Nacional de La Plata". Actos universitarios, 1917, 80 págs.; "La propiedad de las minas. Estudios legales y constitucionales relativos a la reforma del Código de minería", 266 págs.

1 9 1 8

(Se despide de la Universidad de La Plata)

El 16 de marzo, al terminar la última sesión del Consejo Superior Universitario que presidía el Dr. González, éste pronunció un discurso que será, por sus conceptos de alto interés, una útil y perenne memoria de consulta. Destacamos esta manifestación aclaratoria del fundador de la Universidad Nacional de La Plata, a propósito del origen de ésta. Dijo el Dr. González: "Durante el período que ocupé la presidencia, la universidad ha pasado por circunstancias diversas; accidentadas primero, por la forma de su creación, y de calma relativa después, cuando terminó el primer período de lucha y su funcionamiento quedó normalizado. *Ante todo, quiero hacer notar, en cuanto al origen de la Universidad, que siempre me chocó el empleo de la palabra «nacionalización» por algunas personas y periódicos, en vez de «fundación», como ya la llamo y como lo dicen el tratado y la ley respectiva. En realidad, cuando se estableció la actual universidad, no existía en La Plata sino un despojo de tal, compuesta por un embrión de facultad de Derecho, de 25 a 30 alumnos, un embrión de escuela de Obstetricia y un embrión de facultad de Ingeniería. La única institución platense con carácter de verdadera facultad, era la de Agronomía y Veterinaria, y ella no formaba parte de la universidad provincial. Con estos elementos, y con la incorporación de otros institutos especiales como el Observatorio astronómico y el Museo, la nación fundaría un instituto en esta ciudad que se llamaría Universidad nacional de La Plata. Era, pues, una fundación y no una nacionalización, y por esto así lo dice la ley-convenio...*" (Discurso completo en "Historia de la Universidad de La Plata" por Julio E. Castiñeiras. Vol. I,

BIOGRAFIA

pág 65). Dos días después, en el acto de transmisión de la presidencia de dicha universidad al Dr. Rodolfo Rivarola, pronuncia su inolvidable discurso sobre "La Universidad Nacional de La Plata: la obra realizada 1906-1918". Hermosa síntesis de una intensa vida intelectual, espiritual y moral que tuvo que luchar y arremeter con firmeza contra la rutina, el dogma e intereses creados que iban en contra del avance de la educación y civilización y cultura del hombre, de la sociedad y del Estado Argentino. Por eso tuvieron sus palabras de despedida, verdades como estas: "Junto con otros nobles y vigorosos talentos y reputados hombres de Estado, de ciencia —entre los cuales no dejaré de notar el doloroso y bajo algunos aspectos irremplazable vacío del ilustre amigo y compañero doctor Agustín Álvarez— contribuyó a formar ese basamento indestructible de prestigio y autoridad sobre que se levantó la nueva institución universitaria destinada a provocar tan violentas resistencias, tan apasionadas censuras, tan enconadas agresiones". Hace clara, breve y concreta historia de los progresos constantes de la Universidad cumpliendo su misión "Por la Ciencia y por la Patria", y profundiza tan hondo en lo moral que es discurso para leer y no comentar. (O. C., 16º, 33/58). En este mes redacta sus lecciones de Historia Diplomática Argentina para 1918. (Id, 24º, 357/448). En abril escribe para la prensa "El estudio por amor a la verdad". Es un bellísimo breve artículo que finaliza así: "Voto por la supresión de todo premio material, y por la fórmula: *estudio sólo por amor a la ciencia, la verdad y la belleza*". (Id, 16º, 417/22). El 11 de abril, pronuncia una conferencia sobre el Dr. Adolfo Dávila, en Chilecito. (Id, 22º, 525/35) y el 19 de mayo en el Senado Nacional, habla sobre la personalidad del mismo. (Id, 20º, 175/80). Entre mayo y junio finaliza la redacción de su importante trabajo sobre "Los ferrocarriles y la legislación fundamental argentina". (Id, 8º, 417/59). El 2 de julio se dirige por nota al presidente del Consejo Nacional de Educación Dr. A. Gallardo, aclarando conceptos sobre "La Ley de educación común de 8 de julio de 1884 ante la libertad constitucional de enseñanza privada". (Id, 12º, 549/52). El 18 escribe una semblanza

sobre el presidente de Francia, Raymond Poincaré. (Id, 10º, 133/43). El 5 de septiembre, en el Senado Nacional, informa en nombre de la C. de Negocios constitucionales, sobre "Intervención a la provincia de Mendoza", discurso jurídico-político extensivo al tema: "Intervenciones federales". (Id, 12º, 411/41). El 18, lee "La Universidad y el alma argentina", brillante pieza oratoria por su belleza literaria y sus profundos conceptos filosóficos educacionales, morales y sociales, respondiendo al homenaje que le rindió la Federación Universitaria de La Plata en el Teatro Argentino de esa ciudad, al fundador y primer presidente de la Universidad Dr. González. Pronunciaron discursos: Walter Elena, Osvaldo Loudet y Leopoldo Lugones. (Id, 16º, 237/48 y 359 79). El 24 redacta un mensaje de adhesión y cordialidad, con motivo de la inauguración de la estatua de don Bernardo O'Higgins, en Bs. Aires, en el 108º aniversario de la independencia de Chile; lo presenta a la cámara de que forma parte con un amplio discurso sobre fraternidad americana, recordando los pactos de amistad y paz. El mensaje aprobado fue enviado al Senado de Chile. (Id, 10º, 457/97). En la misma Cámara, en sus sesiones de los días 24, 26 y 30 es el informante de los resultados del Censo de 1914. Se refiere especialmente a los aspectos políticos, sociológicos y filosóficos. Son interesantes los temas que aborda con gran erudición. (Id, 11º, 405/535). En octubre escribe "Antonio Alice", introducción al folleto "Exposição do pintor argentino Antonio Alice", publicado en Río de Janeiro. (Id, 19º, 481/82). El 28 de diciembre, redacta, en el Senado Nacional, un mensaje congratulatorio del Senado Argentino a los parlamentarios de las naciones aliadas, después del armisticio del 11 de noviembre de 1918. Pronuncia un importante discurso sobre guerra y paz, militarismo, unidad autocrática y teocrática, paz universal sobre la base de la justicia que es idea ya anunciada por Alberdi en su libro "El Crimen de la guerra..." (Id, 10º, 403/36). En este año con el Dr. Segundo J. Thiegui, traduce el famoso poema "SI..." del original inglés, de Ruyard Kipling, para los estudiantes de la República. (Id, 16º, 405). Este año el Dr. González ha publicado: "La

Universidad de La Plata" (1906-1918) Discurso de despedida, 24 págs.; "Los ferrocarriles y la legislación fundamental argentina", 48 páginas; "Cien poemas de Kabir". Traducción, notas y prólogo de J. V. González, en Revista "Atenea", director R. A. Arrieta, publicación de la Asoc. de ex alumnos del Colegio Nacional de La Plata, Ns. 4-5, sep.-oct. 1918. (Páginas 221/307); "Exposição do pintor argentino Antonio Alice, en Río de Janeiro", 12 págs.

1 9 1 9

En marzo redacta sus lecciones de Historia Diplomática Argentina, para el curso 1919. (O. C., 24º, 451/509). Escribe para la prensa: el 5 de julio, "El ideal femenino" (Id, 21º, 343/47); "El general San Martín de la juventud" (hermoso artículo simbólico). (Id, id, 335/38); en octubre, "El ideal nacional" (Id, id, 249/56), y el 7 de nov., "Democracia y Democracia Estudiantil". (Id, id, 321/33). El 27 de sep. en el Senado Nacional, pronuncia un discurso "La Universidad Nacional del Litoral", al tratarse el proyecto de ley creando dicho instituto y que fue sancionada el 17 de octubre y promulgada en la misma fecha por el presidente Hipólito Yrigoyen. (Ver año 1886). (Id, 16º, 381/404). En setiembre pronuncia el gran discurso "Bajo el arco de triunfo", homenaje al capitán Almonacid y Dr. Luis Acuña. (Id, 20º, 205/16). El 11 de oct., en el Ateneo Hispano Americano, de Bs. As., da una conferencia sobre "Raza y patriotismo", con juicios de Unamuno, Sarmiento, A. Alvarez, Bunge, desarrollando un amplio estudio histórico, étnico y filosófico. (Id, 9º, 428/38). El 6 de diciembre escribe "Derecho de las provincias para conceder la construcción de ferrocarriles dentro de su territorio". (Id, 8º, 503/17) y da término en este mes a la redacción de "Las obras selectas del Dr. Juan Bautista Alberdi", introducción a la edición de los 18 volúmenes ordenados y revisados por J. V. González. (Id, 22º, 227/60). En este año da por terminada la traducción de "Rubaiyat" de Omar Khayyam (Id, 20º, 357/457), y publica: "Situación política de La Rioja", 4 páginas; "La Universidad y el alma argentina", 32 págs.; "El Senado Federal", su constitución, facultades y privilegios, 222 págs.

1 9 2 0

("Patria y Democracia". "Música y Danzas Nativas")

El 5 de febrero, escribe un juicio sobre "Convocatoria de la legislatura provincial a sesiones extraordinarias; conflicto Legislativo-Ejecutivo de 1919-1920 en la provincia de Buenos Aires" pedido por el Presidente de la C. de Negocios constitucionales del Senado de dicha provincia. (O. C., 12º, 179/230). El 28, da término a su libro "Patria y Democracia", con sus "Inevitables aclaraciones previas" para responder a algunos adversarios en la discusión de los históricos debates sobre el Censo Nacional, en 1918, en el Senado Nacional, en el que se acusó al Dr. González de "xenofobia". (Texto del libro en O. C., 11º, 561/733). En este mes escribe "Tierra prometida", evocación de un idilio místico. (Id, 23º, 74/83). El 2 de marzo, produce dos hermosos sonetos: "El día de mi madre" y "La urna vacía". (Id, 23º, 69/73). El 18 de marzo en colaboración con M. A. Montes de Oca y Osvaldo Magnasco, redacta un dictamen sobre "Monopolio fiscal en el Derecho público provincial" (Id, 12º, 57/95). El 2 de abril publica en "La Nación" de Bs. Aires, la traducción de "Dies Irae", de fray Tomás Cilano. (Id, 20º, 135/38) y escribe "Un momento de meditación" (Id, 22º, 299/308). El 25 de mayo: "De la Patria y la Democracia". (Id, id, 309/20). El 9 de julio: "La Patria Blanca" (Id. id, 223/35). (Estos tres trabajos van incluidos en el libro "La Patria Blanca"). En abril escribe "Tríptico de sangre" (Id, 23º, 85/96); "La clase media. Su protección y defensa" (Id, id, 21/29) y da a la prensa un artículo sobre "La presidencia en caso de acefalía" (Id, 12º, 231/39). El 9 y 18 de mayo escribe para la prensa: "Aplicación de leyes de defensa social" y "La prueba del sistema electoral en vigor" respectivamente. (Id, 12º, 221/30). El 23, se publica en "La Nación", un reportaje al doctor González sobre "El Teatro Nacional". (Id, 23º, 157/67). El 28 da término a su hermoso trabajo "El Centinela de los Andes" (Id, 21º, 357/404). En este mes de mayo escribe, además, una nota biográfica sobre Javier Lazcano Colodrero, su "amigo de afectos íntimos". (Id,

BIOGRAFÍA

20º, 181/88); un juicio literario sobre "El libro de los paisajes", por Leopoldo Lugones. (Id, id, 65/81) y "El último Tusha" (Id, 23º, 21/29). El 9 de junio escribe "Belgrano íntimo" y "Belgrano estadista" (Id, 22º, 107/26). El 14 responde a una consulta sobre "Los derechos de aguas de regadío y el monopolio federal" (Id, 12º, 385/98). El 20 de junio redacta el manifiesto que la Comisión Nacional de homenaje al general Belgrano dirige al pueblo de la República con el título: "La glorificación centenaria" (Id, 22º, 127/42). El 2 de julio escribe para la prensa: "Reacción contra el desorden" (Id, 23º, 31/39), y el 15, "Impresiones y recuerdos sobre Rafael Obligado" (Id, 20º, 49/63); el 3 de agosto, "Crisis de cultura" (Id, 25º, 41/51); el 24, "La letra y el espíritu o la libertad de sufragio" (Id, 12º, 331/41); el 1º de setiembre, "Una lección democrática" (Id, id, 343/52); el 7, "Acción inconexa" (Id, 23, 53/60); el 11, un original y pedagógico artículo "Si el pueblo pensara más...". Hermosa lección de democracia. (Id, 12º, 353/62). El 11 de noviembre, escribe para la prensa "Las grandes fuerzas históricas" (Id, 22º, 179/92). El 13, da una conversación en el Museo Escolar Sarmiento, C. Federal, sobre "El silencio del general San Martín" (Id, id, 37/71 y 365/78). El 20 escribe un interesante trabajo sobre "Loterías nacional y provincial" (Id, 12º, 97/116). El 29 da a la prensa "La hembra del mal" (Transcripción de un cuento chino) (Id, 23º, 109/13). El 30, responde a una consulta del presidente de la C. de Diputados de Santiago del Estero, sobre "Sesiones preparatorias de las legislaturas de provincia: asistencia de diputados" (Id, 12º, 553/57). El 25 de diciembre da a la prensa una admirable página "El niño es divino", meditación de navidad. (Id, 20º, 117/30). Este año, en el Museo Nacional de Bellas Artes, dio lectura a su original trabajo *Música y Danzas Nativas*, donde se destaca una hermosa página autobiográfica sobre su vocación educativa, su pasión literaria y su "admiración ingénita por toda forma y grado de arte, y de cualquiera naturaleza" (Id, id, 21/48). Publica el Dr. González, este año: "Patria y Democracia", 176 págs. (Véase 28 de febrero); "Música y Danzas nativas", en Ed. Amé-

rica, 30 págs.; "Monopolio fiscal en el Derecho Público provincial", 40 págs.; "Juan Bautista Alberdi", Obras selectas, 60 págs.

1 9 2 1

(Miembro de la Corte de Justicia Internacional)

Propuesto por la Sociedad de las Naciones, es miembro de la Corte de Justicia Internacional. En enero escribe para la prensa "La liga de las naciones y la justicia Universal". Profesías sobre posible conciliación de las religiones, y define: "La paz es una educación, no una convención; educar para la paz jurídica, amor por la solidaridad moral, científica, espiritual, mística, humana, superhumana". (O. C. 19/33). El 11, emite un juicio sobre "Exoneración arbitraria de un procurador general de provincia" (Id, 12º, 559/66). El 27 de febrero responde a una consulta sobre "La población nacional o ciudadana como base de la representación política, formulada por miembros de la Convención Constituyente de Santa Fe. (Id, id, 567/77). Al día siguiente, da término a su trabajo histórico, jurídico, diplomático sobre evolución del federalismo argentino "Sistema y forma de gobierno de la Nación Argentina. Su evolución en siete décadas (1852-1920). (Id, id, 13/56). El 11 de marzo escribe "Las iglesias y la paz social" y el 25 de mayo "Patria y Humanidad", que integran el libro *La Patria Blanca*. (Id, 223/353). En junio da a la prensa un doctrinario ensayo "Europa y América después de la guerra". (Id, 10º, 35/46). El 26 de este mes termina su obra "Mitre", que es, en realidad, como lo afirma Levene, "la interpretación social del grande hombre". (Id, 21º, 407/574). El 3 de julio habla sobre "Sentido espiritual de la Revolución de Mayo" (Liberal democrática), en la Asociación Cristiana, C. Federal. (Id, 22º, 537/48). El 9, escribe para la prensa "La declaración de 1816". (Id, id, 25/35). En este mes emprende la tarea de revisación, estudio, compilación de todos sus escritos sobre "España y la Argentina" para fijar sus sentimientos e ideas personales, definitivamente, "sin sujeción a una norma académica o dogmática de ninguna clase". (Id, 10º, 83/121). El 1º

de agosto, responde a una consulta sobre "Constitucionalidad de una ley de impuesto a los vinos en la Prov. de Santa Fe" (Id, 12º, 579/94). El 25, al presentar un proyecto de ley para levantar un monumento a Fray Mamerto Esquiú, en Catamarca, pronuncia un brillante discurso sobre la personalidad del "Orador de la Constitución". (Id, 22º, 205/21). El 30, en representación del Senado Nacional, habla en el sepelio de los restos del Dr. Enrique del Valle Iberlucea. (Id, 23º, 61/65). En este mes, dio una conferencia "El futuro de España", en el Club Español, C. Federal, con motivo de haberle otorgado el gobierno de aquel país, la Cruz de la orden civil de Alfonso XII. (Id, 9º, 439/55). El 12 de setiembre pronuncia un discurso en la Facultad de Derecho de Bs. Aires, al inaugurarse un curso "La semana Dantesca". Incita a leer la "Divina Comedia" y dice: "Leer a Dante es como nacer de nuevo, porque un rayo de sol espiritual lo imprime y lo penetra para siempre dejándolo unguido de una sed insaciable de ideal y de una surgente inextinguible de emoción. Esa es la causa de su inmortalidad y de su siempre renovada juventud". (Id, 10º, 155/69). El 22, en el Senado de la Nación, habla sobre "Intervención a la provincia de Salta"; expone su sereno juicio jurídico-constitucional e histórico y enjuicia el momento político actual. (Id, 12º, 443/60). El 24, publica en "La Nación", una traducción al castellano de "Dante en Santa Croce del Corvo". (Id, 20º, 139/47). El 6 de oct. escribe para la prensa "La democracia argentina" (Id, 12º, 363/67). El 29 da una conversación sobre "Fray Mamerto Esquiú" en el Consejo Nacional de mujeres, C. Federal. (Id, 22º, 569/80). En este año 1921, escribe dos importantes trabajos históricos: "Origen y fin de una dictadura" y "A la gloria de Rosas". (Id, id, 153/77); dos artículos biográficos: "El R. P. fray Ramón de la Quintana" y "El Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield". (Id, id, 193 y 223); proyecta un ensayo: "La discordia en la Historia Argentina" (Texto del bosquejo en id, id, 549/57), da una conferencia, en Bahía Blanca, sobre "Poesía y Arte nativos" (Id, id, 565), escribe un original artículo literario-autobiográfico "La última rosa del verano" (Id, 23º,

115/28), y publica: "El silencio del general San Martín", 24 págs.; "Constitucionalidad de una ley de impuesto a los vinos en la Prov. de Santa Fe", 16 págs.

1 9 2 2

En febrero se presenta ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con un sabio y extenso escrito sobre "La lotería nacional ante el Derecho Federal Argentino e inconstitucionalidad de las leyes 3313 y 4097". (Id, 12º, 117/78). Escribe para la prensa: el 25 de mayo, "El dogma de Mayo" (Id, 22º, 11/24) y el 26 de julio: un luminoso escrito sobre "La entrevista de Guayaquil (1822-1922)" (Id, id, 89/105). El 15 de agosto envía a su dilecto amigo y gran colaborador en la organización de la Universidad platense, Ing. Nicolás Besio Moreno, una hermosa carta adhiriéndose a la idea de intensificar o metodizar la corriente de difusión de la cultura italiana entre nosotros. (Id, 23º, 129/33). En sesión especial del Senado Nacional, pronuncia un discurso de homenaje del Senado Argentino al de Brasil, con motivo del Centenario de la Independencia del país hermano; discurso emotivo, de amistad, de solidaridad y de adhesión en el grande acontecimiento. (Id, 10º, 447/56). En las sesiones de los días 19 y 21 de setiembre improvisó, en el Senado de la Nación, un discurso sobre "Falta de Quorum", a raíz del ausentismo de un grupo de sus miembros. Fueron las últimas palabras que pronunciara en la alta Cámara el Dr. González, quien, ya, gravemente enfermo, no pudo concurrir a ella sino raras veces. (Id, 12º, 489/507). El 28 de octubre, escribe "Los Constituyentes de 1853", un juicio crítico sobre el cuadro realizado por el pintor Antonio Alice. (Id, 19º, 483/88). Se reedita este año 1922 el libro "Bronce y lienzo" publicado en 1916 y, en 2ª edición, en 1920 al que se le agregan en "Obras completas" algunos artículos escritos entre 1888-1922 y que no llevan fecha fija de redacción. Son ellos: "Eduardo Wilde, un juicio crítico". (Id, 19º, 389/95); "La visión del lago", poético y filosófico en la definición de los sentimientos y la razón. (Id, id, 439/47); "El Genio", filosófico concepto, en

BIOGRAFÍA

síntesis clara, breve, concreta y lógica. (Id, id, 449/52); "Al margen del gran libro", en un ejemplar de la Biblia de Tissot; hermoso poema filosófico, en prosa, (Id, id, 453/57); "Dante-Wagner", un juicio sobre estos dos genios. (Id, id, 459/62); "Santuzza": El amor nativo. Un juicio sobre este poema musical del compositor italiano Mascagni. (Id, id, 463/67); "Resurrectio et vita", un emotivo canto a la muerte, en prosa. (Id, id, 469/74); "El primer Ateneo y el primer Salón de Arte de Buenos Aires" (Id, id, 489/501); "Un retrato de Clown", ama al circo, elogia al payaso y recuerda al gran Frank Brown. (Id, id, 503/11); "El diablo, el loco y el enamorado", una hermosa fantasía filosófica. (Id, id, 413/21); y "Estrofas sin rima" (Id, id, 527/35).

1 9 2 3

(Muerte)

En marzo, responde, por escrito, a una consulta que le formula un legislador cordobés sobre "Concepto de los gobiernos de hecho", página digna de estudio, para los hombres de gobierno, políticos y estudiosos del derecho. (Id, 12º, 595/602). El 19 de noviembre envía una carta al Senador Nacional Dr. Alberto Aybar Augier, pidiendo desistan con su colega Dr. Ricardo Caballero, presentar un proyecto de ley ordenando la publicación de las tres obras inéditas de J. V. González. (Id, 23º, 135/38). El 13 de diciembre, el Consejo Superior universitario, lo nombra Miembro de Honor de la Universidad Nacional de La Plata. Ocho días después, el viernes 21 de diciembre, a las 9 y 30 horas, aproximadamente, fallece, en su casa de Belgrano, Capital Federal, el ilustre maestro. Es velado su cadáver en el palacio del Congreso Nacional y el sepelio de sus restos se efectúa en el Cementerio del Norte en cuyo acto, previamente, hicieron uso de la palabra: el Ministro del Interior, Dr. Vicente C. Gallo, en nombre de la Nación; el Senador Dr. R. Patrón Costa, en nombre del Senado Nacional; el Ing. Pedro Bazán en representación del gobierno de La Rioja; el Dr. Benito Nazar Anchorena, por la Universidad Nacional de La Plata; el Dr. José Arce, por la Universidad Nacional de Buenos Aires; Marti-

niano Leguizamón en nombre de la Junta de Historia Americana; Rosario Vera Peñaloza, representando a la Asociación "Damas Riojanas"; Dr. Carlos A. Acevedo, en nombre de la Facultad de Derecho de Buenos Aires; Dr. Carlos Sánchez Viamonte, por la Facultad de Derecho de La Plata; Marcelino Villar, en representación de la Federación Universitaria de La Plata; Manuel Márquez Torres, por el Centro Riojano; Dr. Brandán Caraffa por la Liga Patriótica Argentina y, por los amigos, el Dr. Mariano de Vedia. Todos los gobiernos de provincia, adhirieron al duelo, así como las universidades, academias e instituciones educativas, culturales y científicas del país. (Parte de las oraciones fúnebres en O. C., 25º y, en los diarios "La Nación" y "La Prensa", de Bs. Aires, de 23 de diciembre 1923).

1 9 2 4

En febrero, aparece un número especial, dedicado a Joaquín V. González, de la revista "Nosotros", de Bs. Aires, dirigida por Alfredo Bianchi y Roberto Giusti. Colaboran: Ernesto Quesada, Juan Álvarez, E. Herrero Ducloux, Jean Paul (Juan Pablo Echagüe), Ernesto Nelson, Emir Emin Arslan, Alberto Mendióroz, Arturo Lagorio, César Carrizo, Marcos M. Blanco; Arturo de la Mota, Francisco López Merino, Rafael A. Arrieta. El 12 de abril se realiza un funeral cívico oficiado por la Universidad Nacional de La Plata. (Boletín de la Universidad, tomo VIII, Nº 3. El 5 de setiembre se efectúa un acto de recepción de un busto de bronce de J. V. González, realizado y donado por el escultor Zonza Briano, en la Facultad de Derecho de La Plata. Se edita este año, *Fábulas Nativas*. (Véase año 1916), obra dividida en dos libros: 1º) "Sinfonía de la Calandria y 2º) "Fábulas". (O. C. 20º, 469/587). El 16 de setiembre, se funda en la ciudad de Buenos Aires, el Instituto Cultural Joaquín V. González, que va a realizar una persistente y fecunda obra de difusión del pensamiento gonzaliano. Se publica "In Memoriam", un volumen conteniendo los discursos pronunciados con motivo de la muerte de J. V. González.

BIOGRAFÍA

1 9 2 6

El 14 de agosto, por disposición del gobierno de la Nación, y a pedido del pueblo y gobierno de La Rioja, sus restos fueron trasladados a Chilecito, acompañados por una comitiva de legisladores, profesores, escritores, artistas, presidida por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna, en representación del Poder Ejecutivo de la Nación, delegados de ambas cámaras del Congreso, de las cinco universidades de la República, gobiernos de provincia, Consejo Nacional de Educación, institutos científicos y culturales, academias de la historia y de bellas artes, representantes de la prensa nacional y extranjera y centros estudiantiles. El 21 de setiembre el Poder Ejecutivo de la Nación envía al Congreso Nacional un mensaje y proyecto de ley sobre adquisición de la finca "Samay-Huasi". En este año aparece editado "Rubaiyát", de Omar Khayyám. Versión castellana, yuxtalineal sobre texto inglés de Edward Fitzgerald, por Joaquín V. González, con introducción de Julio V. González. 132 págs. (Véase año 1919). En La Rioja se publica, en 8 páginas, su poesía inédita, "Los Azahares", con motivo del traslado de sus restos.

1 9 2 9

En este año, el Instituto Cultural Joaquín V. González, publica "El Centinela de los Andes", en homenaje a su autor, hecho sobre originales manuscritos de propiedad de Dolores Güiraldes de Almonacid. 95 págs. (Texto en O. C. 21º, 363/407).

1 9 3 0

El 25 de setiembre se inaugura la estatua de J. V. González, emplazada en los jardines de la Universidad. Habla el presidente de la misma, Dr. Ramón G. Loyarte. ("La Nación", 26 setiembre). El Instituto Cultural Joaquín V. González, publica "Estudios de Historia Argentina", por J. V. González. 1ª Edición, 576 págs. (Texto en O. C. 22º, 11/285; con el título: "Meditaciones históricas"). Aparecen este año sus "Estudios Constitucionales",

Tomos I, II y III, 344, 244 y 266 págs., respectivamente. (Texto en O. C., 12º, 13/633).

1 9 3 1

El Instituto Cultural Joaquín V. González publica "El Censo Nacional y la Constitución", por J. V. G. 1ª Edición. 328 págs. (Texto en O. C., 11º, 329/557, y consultar "La Nota", año 1915, dirigida por Emir Emin Arslan). Este año se editan: "La Patria Blanco" por J. V. G., en Talleres Rosso, 1ª Edición, 200 págs. (Texto en O. C., 21º 223/353), y "Mitre", por J. V. G., publicación de la Junta de Historia y Numismática, Bs. As., 212 págs., con una advertencia de Ricardo Levene. (Texto en O. C., 21º, 409/573. El 12 de noviembre se impone el nombre de Avenida Joaquín V. González, a la calle 1 de la ciudad de La Plata.

1 9 3 2

Aparece este año: "Un ciclo Universitario". 1914-1919. 1ª Edición. Talleres Peuser, Bs. As., 278 págs. (Texto en O. C., 16º, 237/439). El 29 de octubre al inaugurarse la Escuela J. V. González, habla Leopoldo Lugones.

1 9 3 3

Diez años después de su muerte, una delegación de profesores y estudiantes, desprendida de la Universidad Nacional de La Plata, bajo la presidencia del Dr. Levene, fue a la fuente originaria de la región del nacimiento y descanso de los restos de su creador y nùmen, con la placa labrada artísticamente por uno de ellos, el profesor César Sforza, condensando el sentimiento de gratitud de un pueblo universitario de más de 7.000 voluntades cultas y vibrantes. (Boletín de la Universidad, tomo XVII, Nº 4). Este año aparece "Ritmo y línea". Prólogo de Arturo Marasso, 289 págs. 1ª Edición. (Texto en O. C., 20º, 9/229).

1 9 3 4

Como un homenaje de la Nación y a iniciativa del senador Alfredo L. Palacios, el

BIOGRAFÍA

Congreso sanciona el 22 de junio de este año, el proyecto de ley de edición de las obras completas de Joaquín V. González, por cuenta del Estado, ordenando que la Universidad Nacional de La Plata se haga cargo de la publicación de las mismas. Este año aparecen las publicaciones: "Política Internacional". Prólogo de Mariano de Vedia. 331 págs. (Texto en O. C. 10º, 19/245) e "Intermezzo". Dos décadas de recuerdos literarios (1888-1908). Prólogo de Rafael A. Arrieta. Edición Grandes Escritores Argentinos. Director: Alberto Palcos. 326 págs. (Texto en O. C. 18º, 321/552).

1 9 3 5

En enero aparece el primer volumen de las "Obras Completas" del Dr. Joaquín V. González, con un valioso prólogo del presidente de la Universidad, Dr. Ricardo Levene, que titula "Ideas Sociales directrices de Joaquín V. González". (O. C., 1º, 93/160).

1 9 3 7

En octubre aparece el volumen XXV y último de las "Obras Completas" de J. V. G., con un prólogo del presidente de la Universidad editora, Ing. Julio R. Castiñeiras, que titula: "Algunos aspectos de la Obra de J. V. González". (O. C., 25º, 13/74). Las "Obras Completas" de J. V. González, forman un total de 51 títulos, clasificados por el autor, en Jurídicas y políticas, educativas y literarias e históricas, es decir, cinco aspectos de su actividad intelectual, en más de 13.000 páginas. Se publica: Joaquín V. González, "Mes Montagnes". Traduction et Avant-Propos de Marcel Carayon (O. C. 25º, 223).

1 9 4 7

La tiranía intenta suprimir, en la Biblioteca Pública de la Universidad de La Plata, las salas denominadas "Joaquín V. González" y "Alejandro Korn", cuyas colecciones bibliográficas y efectos pertenecientes a sus salas de estudios, fueron reunidos en virtud de generosas donaciones de sus hijos. Un movimiento de opinión tendiente a evitar esa me-

da, se produjo encabezado por Alfredo L. Palacios, Ricardo Rojas, Francisco Romero, Antonio Sagarna, Carlos Sánchez Viamonte, Rogelio Yrurtia, Alejandro Ceballos, José Peco, Enrique Galli... y las salas permanecieron intocables ("Joaquín V. González, el místico de Samay-Huasi", en *Estadistas y Poetas*, por Alfredo L. Palacios).

1 9 6 3

(Centenario del nacimiento)

Al cumplirse cien años del nacimiento del ilustre riojano en todo el país y en los más diversos círculos se le han rendido significativos homenajes de recordación. Imposible resultaría dar cuenta circunstanciada de todos ellos en esta reseña. Por lo que nos limitamos a señalar los cumplidos en la Universidad Nacional de La Plata. El día 6 de marzo se llevó a cabo en La Rioja el acto central, viajando a la provincia de "sus montañas" una nutrida delegación universitaria presidida por el presidente de la casa de altos estudios, Dr. José Peco, quien pronunció un discurso al descubrirse la placa recordativa colocada al pie del monumento de González en Samay-Huasi. En el cementerio de Chilecito, donde reposan los restos del prohombre, habló el Dr. Santiago C. Fassi. Y frente a la casa donde aquél naciera, en Nonogasta, hizo uso de la palabra el Dr. Danilo Vucetich. En todos los casos se descubrieron placas con leyendas evocativas. Por la noche de ese mismo día 6 el Cuarteto de Cuerdas de la Universidad ofreció un concierto en el parque de Samay-Huasi.

Durante el año se efectuaron dos ciclos de conferencias sobre la obra y la personalidad de Joaquín V. González: uno auspiciado por la Facultad de Derecho y otro por la Facultad de Humanidades.

La Universidad dispuso la edición de *Mis Montañas*, en tres tiradas: popular, especial y príncipe, con ilustraciones de Raúl Bongiorno y notas de Julián Cáceres Freire.

Se realizó asimismo una película en colores de 40 minutos de duración, titulada "Por tierras de Samay-Huasi", encargándose de ello el Departamento de medios audiovisuales de

la Facultad de Medicina. Y este número de la REVISTA DE LA UNIVERSIDAD con que se cierra el Año Gonzaliano da término al programa de homenajes elaborado por la Casa en memoria de su fundador.

TÍTULOS HONORÍFICOS DEL DOCTOR
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

Joaquín V. González era miembro correspondiente de la Real Academia Española de la lengua; Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya; Académico Honorario de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid; Miembro de la American Academy of Political and Social Science de Filadelfia; Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid; Profesor Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Río de Janeiro; Miembro Honorario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de Chile; Miembro de la Academia Central Mejicana de Jurisprudencia y Legislación; Presidente Honorario del Instituto Español Criminológico de Madrid; Profesor Honoris Causa de la Universidad de Oviedo; Miembro de Honor del cuerpo de antiguos alumnos de la Universidad de Oviedo; Miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana; Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; Académico titular y consejero de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires; Académico Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; Miembro de la Academia Americana de la Historia; Miembro de la Sociedad Científica Argentina; Miembro Honorario de la Academia de Ciencias de Córdoba; Comendador de la Legión de Honor de Francia; Oficial de Academia de Francia; Comendador Ordinario de la orden civil de Alfonso XII; Miembro de la Corte de Justicia Internacional propuesto por la Sociedad de las Naciones y Miembro de Honor de la Universidad Nacional de La Plata.

BIBLIOGRAFÍA

En el volumen XXV de las "Obras Completas" del Dr. González, págs. 345-384, se da un índice bibliográfico en el que se señalan

a 219 escritores, maestros, historiadores, ensayistas, poetas, políticos, sociólogos, juristas, constitucionalistas, biógrafos, críticos, periodistas, etc., que han escrito sobre la polifacética personalidad del autor de "Mis montañas"; más de 40 revistas y boletines de las universidades y academias de la historia y de letras e instituciones culturales y más de 50 importantes diarios y periódicos del país y del extranjero se registran en esta bibliografía, que se ocupan del ilustre polígrafo, fundador de la Universidad Nacional de La Plata. En todas las citas se indica el tema, publicación y fecha de aparición. Se destacan entre ellos los trabajos de Rafael A. Arrieta, Rafael Altamira, Carlos A. Acevedo, José S. Álvarez, Juan Álvarez, Tomás Amadeo, José Arce, Emir Emin Arslan, Nicolás Besio Moreno, Arturo Capdevila, César Carrizo, Julio R. Castiñeira, Alfonso Dánvila, Pedro Delheye, Gastón Dourmergue, Juan P. Echagüe, Guillermo Ferrero, José Figueroa Alcorta, Pedro B. Franco, Manuel Gálvez, Vicente C. Gallo, Alberto Gerchunoff, B. González Arrili, Julio V. González, Paul Groussac, C. Guido y Spano, E. Herrero Ducloux, José Ingenieros, J. Lazcano Colodrero, Bonifacio Lastra, Martiniano Leguizamón, Ricardo Levene, Osvaldo Loudet, Ramón G. Loyarte, Leopoldo Lugones, Lucio V. Mansilla, Arturo Marasso, E. Martínez Paz, A. Melián Lafinur, E. Méndez Calzada, Víctor Mercante, Bartolomé Mitre, Edmundo Montagne, R. Monner Sás, Enrique Mouchet, Ernesto Nelson, Raniero Nicolai, Gaspar Nuñez de Arce, Rafael Obligado, Raúl A. Orgaz, Alfredo L. Palacios, Ricardo Palma, Carlos Pellegrini, Adolfo Posada, Ernesto Quesada, Norberto Quirno Costa, Carlos B. Quiroga, Enrique E. Rivarola, Rodolfo Rivarola, Ricardo Rojas, Tomás Rojas, Leo S. Rowe, Salvador Rueda, I. Ruiz Moreno, Alejandro Ruzo, Antonio Sagarna, M. G. Sánchez Sorondo, Carlos Sánchez Viamonte, Eduardo Talerio, Juan B. Terán, Joaquín de Vedia (Juan Cancio), Eduardo Wilde, Rómulo Zavala, Pedro Zonza Briano, etc., etc.

La revista "Nosotros", de Bs. Aires, ha publicado un número especial dedicado a Joaquín V. González, con la colaboración de catorce hombres de letras. (Véase año 1924).

BIOGRAFÍA

En la Biblioteca Central de la Univ. Nac. de La Plata (Plaza Rocha 137), en su fichero general, Caja N° 54, se han registrado hasta fines de 1963, trescientas noventa (390) fichas bibliográficas referentes al Dr. González, y en la "Sala Joaquín V. González" instalada en la misma, se guardan los originales de sus Obras con un importante álbum y libros de recortes íntimos del Dr. González y algunos escritos inéditos, donados por sus hijos a la Universidad, y que pueden consultar-

se en días hábiles, de 8 a 22 horas —sábados de 8 a 13— en la misma.

En la Biblioteca Pública de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, se guardan en sus anaqueles una serie de obras de ciencias jurídicas y otras afines donadas por el Dr. González, muchas de ellas marginadas con interesantes anotaciones que esperan al estudioso intérprete para el ensayo ilustrativo.